¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 22 de su publicacion. BUENOS AIRES, LUNES 11 DE AGOSTO DE 1845. No. 6,555.

EL EDITOR.

El artículo del *Progreso* de Chile copiado por el »*Mercurio de Valparaiso*,» que publicamos en otra columna, es un dato mas sobre la estúpida tenacidad de los salvages unitarios en negar los hechos mas evidentes, y en formar de tales negativas la base de cargos contra el Gobierno Argentino—

Se trata de probar en tal publicacion que la victoria de la India Muerta obtenida sobre Rivera y demas salvages unitarios ha sido una ficcion preparada para inspirar terror á los Chilenos, y asegurar el éxito de la Legacion Argentina—Por ahi puede juzgarse en aquella República de la naturaleza de los medios empleados por los salvages unitarios para excitar con pretextos absurdos la susceptibilidad nacional—

Lo singular es que el *Progreso* y el *Mercurio* están desmentidos en sus célebres comentarios por una nota del Pardejon Rivera al Conde de Caxias, inserta en los diarios, en que el pavoroso prófugo de la India Muerta confiesa que todo lo perdió en aquella memorable batalla, y que no le quedaba otro recurso que ampararse de la generosidad del Gobierno Imperial—Actualmente se halla Rivera en Rio Janeiro en la condicion que le han deparado sus abominables antecedentes—

Una carta del Pardejon Rivera—

Sobre los muchos datos que hay para juzgar cuan destituido está Rivera de toda capacidad política, y hasta que grado individualiza la mas funesta y grosera anarquía, por medios brutales, no será inútil agregar el que suministra la carta que publicamos á continuacion, y que en su original autógrafo estará en esta Imprenta sesenta dias para el exámen público—

En este documento peregrino está muy vivamente expuesta una parte del pretendido sistema de organizacion de los salvages unitarios, al mismo tiempo que se conoce el título burlesco con que el infame Rivera se ha llamado cómicamente »Director de la guerra contra el Gobernador de Buenos Aires,» hasta la completa é irreparable derrota que sufrió en la India Muerta—

Por esta carta se comprende la posicion verdadera de los salvages unitarios en Corrientes en 1844, que no ha mejorado despues del arribo del salvage unitario Paz—Las masas Correntinas oponen una invencible repugnancia al régimen de sus opresores; y estos no pueden inspirar aun á sus forzados reclutas el entusiasmo necesario para sacarlos de su pais, ni aun para retenerlos allí organizados por mucho tiempo—Asi en 1844 se desbandó la fuerza que habia reunido el salvage unitario Madariaga; y este y su cólega Paz han luchado, y luchan hoy con esa dificultad insuperable que Rivera llama en su carta »licenciamiento» para desfogar su cólera contra Madariaga, por haberse interpuesto á disputarle el camorreado »Directorio»—El Pardejon al desenvolver con acritud su animosidad ridícula, declara que habla »con franqueza» al salvage unitario Madariaga; y lo estimula á que le conteste del mismo modo—

No falta en tal pieza el insulto grosero al General Rosas, y la invocacion del voto de los pueblos Argentinos; como si estos con las armas en la mano no hubiesen declarado solemnemente cual es su decision y su pronunciamiento—Tan nacional es la Administracion del General Rosas que Rivera y demas salvages unitarios, completamente vencidos, é impotentes, fian todas sus esperanzas de subversion á la intervencion Anglo-Francesa—Asi mismo, cuando esta por último exceso, se ha declarado escandalosamente, el sentimiento nacional se ha elevado á la altura de las circunstancias, para oponer á los desleales agresores una resistencia firme é ilimitada—

Es peculiar de los salvages unitarios la declaracion de guerra que hace Rivera á Madariaga, por esta carta, en caso que no acceda docilmente á las intimaciones del salvage unitario Dr. Vidal—En la indóle y hábito de tales hombres está no cuidarse de las pretendidas investiduras públicas que se dan y se quitan, invocando siempre á »los pueblos,» »la civilizacion,» »el honor»—Pero lo que parecerá extraño á algunos ilusos que hubiesen esperado del Pardejon Rivera alguna idea ó combinacion sagaz es la absurda estupidez con que amenaza á Madariaga, cuando se queja de que su no concurrencia pierde la pretendida causa de la libertad; y pretende ir á lancearlo en Corrientes, cuando sea derrotado en el territorio Oriental—¿ Si se acordará el Pardejon Rivera, en Rio Janeiro, de tal »compremiso de honor»?—

Tal es otra de las faces del pretendido sistema pacífico y organizador de los salvages unitarios!—

Exmo. Sr. Gobernador D. Joaquin Madariaga.

Paso de Navarro en el Rio Negro, Mayo 24 de 1844.

Muy Sr. mio y amigo, hoy á la verdad he tenido un mal rato: recibí comunicaciones del Sr. Coronel Baez de fecha 13 del corriente, datadas en Ñaquiná sobre la Costa del Uruguay; y entre otras cosas me dá la desagradable noticia que el Gobierno de Corrientes ha lisenciado la mayor parte de su Ejército, sin haber antes emprendido ninguna clase de operacion provechosa sobre los enemigos de la Libertad, que ocupan el todo del Entre-Rios, y que segun está impuesto, ese Gobierno no piensa en otra cosa que en estacionarse, y abandonar la guerra que ésta República está sosteniendo solo por mas de 15 meses—Esta noticia que me ha dado un Gefe de mi Ejército, me ha puesto en el caso, Sr. Gobernador, de escribir á V. E. ésta carta, y ¡ojalá ojalá, que ella no sea la última, segun el proposito que me he formado, desde que me resolví á hacerlo, y estampar en ella con la franqueza de mi caracter, todo lo que entiendo (y es la verdad,) de los compromisos solemnes que V. E. tiene para con la Patria, y con el mundo, despues que se resolvió á tomar el destino elevado que ocupa, colocándose á la cabeza de ese Puéblo heroico, salvando, y llenando los compromisos que sobre si pesan en la carrera de los Puéblos; en ésta virtud, pues, voy á hablar á V. E. con la franqueza que acostumbro; si á V. E. le disgusta, tampoco le pido que lo disimule, por que yo soy hombre de la verdad, y puramente de la Patria—V. E. tiene un compromiso con el Puéblo Oriental; con el Puéblo Correntino que preside, y con todos los demas Puéblos que gimen bajo la férula del Tirano del Plata, y ¿como, pues, Sr. Gobernador, V. E. ha engañado á los Pueblos, y á los hombres, que ya nada tienen que sacrificar, por que todo lo han sacrificado, y lo están sacrificando por sostenér sus derechos unos, y sacudir el yugo de la tirania otros; mientras tanto V. E. con el Ejército Correntino se ha separado de la linea de operaciones, con frivolos, ó tal vez, falsos pretestos, inpropios de un hombre de bien?—V. E. se equivoca si cree que el Puéblo Oriental, y los demas Puéblos Argentinos que están comprometidos en ésta lucha de libertad, y de civilizacion, han de dejarlo á V. E. sin el justo castigo que merece por el abandono y molicie en que se ha colocado, y hecho colocar á un Ejército de los Pueblos separándolo de las operaciones, como lo ha hecho y lo está haciendo el Pueblo Oriental. Tenga V. E. presente que si el resultado de la Comision que ha llevado el Dr. Vidal cerca de V. E. no tiene un resultado favorable y conveniente para la dicha de todos, yo le prometo por mi honor que he de mandar cortar toda clase de comunicacion con V. E., y lo he de hacer perseguir, y lo he de perseguir en persona, lo mismo que si fuese el mismo tirano Rosas— No puede, Sr. Gobernador Madariaga, soportarse la conducta de V. E.; es verdad que ella es bien conocida hace mucho tiempo, y si se ha guardado silencio, y se le ha mirado á V. E. con respeto hasta este momento, ha sido únicamente, por hallarse de por medio el bien de la Patria, y el honor de sus hijos, y no darle al enemigo de los derechos de los hombres la fortuna de reirse de las faltas de V. E., en esta lucha de honor, de gloria, que ¡ojalá V. E. sepa valorarla, y conocerla, para su bien, siendo una parte de la fortuna que ya le está deparada al Pueblo Oriental!—

Despues del contenido de esta mi carta, ya conocerá V. E. que estoy agraviado, y resentido á lo sumo, porque V. E. me ha engañado, ha engañado al Pueblo Correntino, y á todo el mundo—Recorra V. E. lo que ha escrito y puesto bajo de su firma desde su primera comunicacion, y encontrará la justicia que nos asiste para maldecirle y despreciarle, porque V. E., y solo V. E., no ha querido destruir al enemigo, al contrario se ha propuesto alentarlo, cuando estubo ya para ser vencido— Inmensos son los cargos que á V. E. le hemos de hacer hasta arrancarle una satisfaccion con las puntas de nuestras lanzas, el dia que por una fatalidad suframos un contraste en este territorio.

Despues de esto, si V. E. no se convence de la necesidad que tiene de volver sobre sus pasos, habriendo formales operaciones sobre el enemigo, nada, nada, y nada, tiene que esperar de mi, ni de los hombres de libertad, porque ellos son como yo, y yo como ellos, con los que quieren ser frios espectadores, de nuestras desgracias y de nuestra esclavitud—V. E. me ha dado, Sr. Gobernador Madariaga, un justo motivo para no sufrir por mas tiempo sus engaños; yo soy un hombre público que tengo responsabilidades para con los que han confiado su suerte á mi direccion: yo no puedo engañarles, porque seria engañarme á mi mismo, y esta es la razon, porque le hablo á V. E. con la íntima verdad de mis sentimientos, resuelto á no transigir jamás, ni con V. E., ni con nadie que no esté dispuesto á llevar dignamente la empresa que tenemos entre manos: asi lo ha ofrecido V. E.; y yo á la faz del mundo; no falte V. E. á ello, y quiera hacer un *papel* de desprecio, en la Historia donde V. E. ha nacido, y nacido sus hijos—Muérase V. E., primero, porque los hombres de honor es lo que mas desprecian, su existencia, que dejar á la posteridad una memoria de desprecio.

Es de V. E. atento servidor.

Q. B. S. M.

Fructuso Rivera.

Revista de Periódicos Nacionales.

Son de un carácter tan oprobioso las escenas de que en la actualidad es teatro el Rio de la Plata, que nos es imposible describirlas sin sonrojarnos por lo que siempre hemos estado acostumbrados á mirar con noble orgullo—la gloria de la Vieja Inglaterra. Y, á la verdad, ¿como puede suceder de otro modo, desde que nos cabe la triste suerte de ver á los agentes de nuestra patria marchar de manos dadas con los Franceses en la perpetracion de la mas pérfida cobardía, enorme atrocidad y repugnante infamia? Si tales son los frutos de esa »cordial inteligencia» que los políticos de Europa, de uno y otro lado de la mancha, se han complacido tanto en decantar, maldita sea, decimos nosotros, la política en que está basada; pues sus consecuencias no pueden ser sino desastrosas á la paz ó intereses sociales del mundo entero.

Dijimos en nuestro último número, que, á consecuencia de haberse negado el Gobierno Argentino á acceder á ciertas demandas extravagantes, los Ministros de Inglaterra y Francia habian pedido sus pasaportes y embarcádose para Montevideo. Callamos entonces el rumor que corria; de que, pendientes las negociaciones, esos Ministros habian transmitido órdenes para que se detuviese la escuadra Argentina frente á Montevideo; porque no pudimos concebir que fuese posible tanta mala fé en los Representantes de dos grandes naciones, que habian declarado tan en alto protestas de »paz y amistad». El hecho fué, sin embargo, demasiado cierto; y acompañáronle circunstancias de la mas arbitraria injusticia y ultrage. Los comandantes de las fragatas de guerra inglesa *Curaçoa* y francesa *Africaine* pasaron abordo de los varios buques de la escuadra Argentina, é invocando instrucciones de sus respectivos Ministros, intimaron á los voluntarios franceses é ingleses, que debian cesar de servir bajo el pabellon Argentino; anunciando el Comandante de la *Africaine* á sus compatriotas, que, si, en el caso de una guerra entre las potencias combinadas y la República Argentina, fuesen tomados prisioneros, serian pasados por las armas. Despues de esta prevencion se despidió á la francesa, y fué seguido del Comandante de la *Curaçoa*, mas observando este las reglas de la urbanidad. (1) Escandaloso como fué este proceder, no es nada comparado con los que subsiguieron. Parece que el Gobierno Argentino así que supo la posicion humillante en que se hallaba colocada su escuadra, envió órdenes al Almirante Brown para que se retirase. Opusiéronse, sin embargo, á su partida las fuerzas navales inglesas y francesas; pero significando que á la vuelta de los vapores que se esperaban de Buenos Aires, sería removido todo impedimento. Llegaron por fin el 2 del corriente el *Firebrand* y el *Fulton*, y poco despues el Almirante Brown hizo señales á sus buques para que levasen las anclas á pique, y así que hubiese transcursado sobrado tiempo para que pudiesen las escuadras combinadas manifestar su intencion, sin que se hubiese indicado objecion alguna, ordenó á la escuadra se hiciera á la vela; lo que fué inmediatamente ejecutado por el *General San Martin*, la *25 de Mayo* y la *9 de Julio*; tardando en la operacion el *General Echagüe* y la *Maypú*, no sabemos si por accidente ó coaccion. Luego que fué notado este movimiento por las escuadras combinadas, desprendieron varios buques en persecucion, los que dispararon porcion de cañonazos sobre los Argentinos que estaban navegando, uno de los cuales habiendo atravesado la popa de la Capitana, el Almirante Brown arrió al punto su bandera, haciendo otro tanto la *Veinticinco* y la *Nueve de Julio*; é inmediatamente tomaron posesion de ellos los aliados. Así fué consumado el ignominioso hecho; mas como si no pareciera bastante infame á sus autores, mandaron abordo una comision de Rivoristas de Montevideo con el objeto de seducir á las tripulaciones capturadas. Para honor de estas, sinembargo, sea dicho, con la excepcion de la mayor parte de los voluntarior ingleses y franceses, permanecieron fieles á su bandera, despreciando todas las brillantes ofertas que se les hicieron para minar su lealtad. El Almirante Brown, sus Oficiales, marinos y tropa, fueron entonces repartidos entre los dos vapores á fin de ser trasladados á Buenos Aires; pero antes que se les permitiese partir se les obligó al Almirante, y á aquellos de sus oficiales que eran naturales del Reino Unido, á firmar un compromiso de que no volverian á servir durante la contienda. Los vapores llegaron aquí el 6, y apenas se traslució el objeto de su venida, veiase pintada en el semblante de todo extrangero honrado lo mismo que en el de todos los hijos del pais la mas profunda indignacion. Sinembargo fué reprimida; y oficiales y marinos ingleses paseaban las calles tan tranquilos como si nada hubiese sucedido, y la misma noche toda la Legacion francesa asistió á una tertulia en casa de S. E. tan alegres como siempre. ¿ En qué otro pais del mundo se habría manifestado tanta moderacion, ó se habría puesto tanta confianza en la suprema autoridad?......El Almirante Brown no se embarcó hasta el 7. Vino á tierra en una lancha francesa, saludándole la corbeta francesa *Coquette* con 15 cañonazos al salir del *Fulton*. Qué cruel ironía! El bravo veterano fué recibido en el desembarcadero con estrepitosas aclamaciones por un concurso considerable de gente, que se habia reunido allí apesar de la gran lluvia que caia. Lo esperaba su carruage, al cual fué conducido por el Capitan del Puerto, y en el que marchó inmediatamente para su quinta.

Será curioso saber de qué modo será recibida esta *gloriosa* noticia en Europa. ¿ No serán los Almirantes Lainé ó Inglefield elevados á la paria, y sus oficiales ascendidos, por la gran hazaña? Puedo no ser avanzado esperar saber de haberse hecho salvas por el Parque y la Torre, y de haber tenido lugar iluminaciones en todas partes del Imperio, así como de haberse sancionado por ambas Cámaras del Parlamento un voto de gracias á los vencedores. Pues no es para menos la cosa—una escuadra entera ha sido capturada, y sus oficiales, si no sus tripulaciones, puestos en tierra juramentados, como lo hizo Nelson con los vencidos franceses despues de la batalla del Nilo..........O Cielos, como se han mudado los tiempos! Pluguiera á Dios no hubiesemos vivido para presenciar esta degradacion!

Pero la crónica de infamia no está concluida. El 3 del corriente el paquete sardo *Eufracia*, que salió de este puerto el 1.° con destino al Buceo, llegó frente á Montevideo, donde se encontró con el bergantin de guerra de S. M. B. *Racer*, que tambien habia salido de aquí el mismo dia, con la balija de Julio. Habiéndose comunicado la Almiranta británica por señales con el *Racer* hizo este fuerza de vela sobre la *Eufracia*, disparándole dos cañonazos, para que se pusiese á la capa. El paquete obedeció al segundo tiro, é inmediatamente pasó á su bordo un oficial inglés, y le ordenó que se atracase al costado de la Almiranta. Al poco tiempo el Comandante del *Racer* en persona vino á bordo, y exigió la entrega de toda la correspondencia que llevaba, la cual habiéndose verificado, fueron substraidas 17 cartas, la mayor parte rotuladas al Presidente Oribe, por las cuales dió un recibo el Teniente Hamilton, expresando que debían ser inspeccionadas por el Almirante, quien, sin duda estará investido de plenos poderes de Sir James Graham para este efecto, aunque ignorabamos hasta ahora que la autoridad del Muy Honoroble Baronet se extendiese mas allá del Reino Unido. Se mandó entonces á la *Eufracia* se fondease á la popa de la Almiranta, en cuyo estado permaneció hasta las 5 de la tarde, hora en que regresó el Comandante del *Racer*, é intimó que no podia ir al Buceo, pero que podia volver à Buenos Ayres ó entrar á Montevideo, si queria. De suerte que parece, que sin ninguna declaracion de guerra, ni notificacion previa de bloqueo, el puerto del Buceo está cerrado al comercio extrangero. Es verdad que la Cerdeña es una Potencia naval insignificante, y que no se corre mucho riesgo en insultar su bandera; pero, ¿habría hecho otro tanto el bizarro Almirante con un buque bajo el pabellon de los E. U.? Lo dudamos muchísimo.

Eh bien, ¿cual debe ser el efecto de estos altaneros ultrages y falta de respeto á los derechos de naciones independientes? No puede ser otro que el de sublevar á todos los Estados de América contra las dos potencias europeas que parece quieren formar una oligarquia de naciones tan repugnante á la razon y á la justicia como una oligarquia de individuos. Que no es improbable que tal resultado se produzca, puede, creemos, deducirse del siguiente artículo del *Sun* de Nueva York de 30 de Mayo último:—

"La intervencion de las monarquías europeas en las luchas internas de este hemisferio, ha hecho penetrarse á los pueblos de las Repúblicas Sud-Americanas de la importancia de la union y armonía entre la gran familia Republicana de naciones Americanas. Este asunto fijó nuestra atencion algunos meses há, cuando recibimos la noticia de la union de Francia, Inglaterra y Brasil, para el desmembramiento de la República Argentina en Sud-América; Obrando en justicia á nosotros mismos, debemos resistir toda tentativa de las monarquías europeas para dictar á las menos poderosas Repúblicas del Sud, y no carecemos de esperanzas de ver realizarse una alianza amistosa entre las Repúblicas de América para su mutua proteccion y estímulo. El *Argentine News* [que se publica en Buenos Aires] de 8 de Marzo, refiriéndose á la union del Brasil con Francia é Inglaterra, expresa la creencia de que la exposicion del rol pérfido jugado por el gabinete Brasilero en esta nueva agitacion de la cuestion de intervencion, causará una profunda sensacion en el Brasil.

»El *News* (*British Packet*) prosigue diciendo: 'El partido republicano no puedo mirarlo bajo ningun otro aspecto que el de un proyecto infame para el envilecimiento de la América; al paso que los monarquistas han de considerarlo como uno fatalmente calculado para socavar los fundamentos del trono; y los hombres honrados de todos los matices de la opinion convendrán en denunciarlo como uno de los actos mas torpes de iniquidad política, que compromete del modo mas grave el carácter de la nacion brasilera. Esperamos confiadamente, pues, que estallará una tal manifestacion del sentimiento público que al fin arroje del poder á unos hombres que tan vilmente han traicionado á su soberano y á su patria. [2] El Gobierno Argentino, despues de haber acreditado tan admirable moderacion bajo las mas irritantes provocaciones, y conservado con todo intacta la dignidad de la Confederacion, se halla felizmente en el caso, sin inferirle la menor mengua, de poder esperar el resultado de un llamamiento al honor y justicia del pueblo brasilero. Pero la moderacion llevada mas allá de los debidos límites, degenera en pusilanimidad; y seriamos los últimos que aconsejasemos un paso tan falso por parte del Gobierno de este pais. Sin embargo, no seriamos de los primeros para abogar por la adopcion de esas medidas extremas á que suelen recurrir las naciones para reparar los agravios que se les infieren; y máximo desde que una marcha mas templada seria á la larga no menos eficaz. Nos limitariamos tan solo a recordar una ley promulgada por el Congreso de los E. U. en 1809, dejando que aquellos á quienes toca decidir juzguen de su aplicabilidad y conveniencia en las circunstancias.'

»El editor inserta en seguida la ley de incomunicacion sancionada con el objeto de contrarestar los decretos de Berlin y Milan, y las órdenes del Consejo. Fué impulsada la sancion de aquella ley por la esperanza de evitar la guerra con Inglaterra. Pero todo fué envano. Tuvimos que entrar en guerra con el arrogante agresor pocos años há.

»Nos complaceremos mucho en que la República Argentina se muestre capaz de sostener su integridad y derechos territoriales contra la formidable alianza de monarquias que ahora amenazan su disolucion. Nuestras simpatías la acompañan; porque vemos un designio profundamente urdido en los movimientos de sus enemigos. Ese designio no es otro que una hilera de colonias Francesas desde Patagones á Pernambuco, y una cadena de colonias Inglesas desde este último puerto á Yucatan!»

Sí, puede estar seguro el *Sun* que la Confederacion no cejará en el mantenimiento de sus derechos nacionales, pues jamás han estado mas unidos sus ciudadanos, ni aun en la guerra de la independencia. La determinacion íntima de resistir el dictado extrangero es general, por la conviccion tanto de la justicia de la causa, como de la futilidad de todas las tentativas de la fuerza naval para sojuzgar á un pais que encierra en su senó tan abundantes recursos. Por lo que respecta á la Inglaterra, recelamos que se desengañará, quizá cuando ya sea tarde, que no ha hecho otra cosa con esta indigna intervencion, que promover los designios de un ambicioso rival, con sacrificio de su propio carácter y ruina de sus intereses en estos paises.

(Del *British Packet*, fecha 9 del corriente.)

---

(1) Aludimos aquí mas especialmente á lo ocurrido abordo de la *Maypú*, pues, despues de escrito lo que precede, hemos sabido que los actores y los sucesos fueron distintos abordo de los diferentes buques.

(2) No nos hemos engañado en nuestras previsiones. El traidor ministerio de Ernesto Ferreira França se ha venido abajo—y el Brasil, retrocediendo á la vista del demonio de intervencion que su anterior gobierno habia evocado, parece que se ha encerrado en la neutralidad absoluta, y si vuelve á abandonarla es de esperar que sea para colocarse al lado de los Estados hermanos del Continente Americano, á fin de rechazar los injustos ataques á los derechos de todos.

Revista de Periodicos Americanos.

RIO DE LA PLATA.

Los diarios de Santiago de ayer comunican noticias del Rio de la Plata referentes à una derrota del jeneral Rivera por las fuerzas del jeneral Urquiza.

Hé aqui lo que dice el *Progreso*:

REPUBLICA ARJENTINA.

Anoche ha recibido el enviado de Buenos-Aires un parte oficial datado el 29 de marzo, en que se dá la noticia de una derrota completa del jeneral Rivera, por las fuerzas del jeneral Oribe; la que ha tenido lugar en las inmediaciones de Montevideo donde aquel intentaba penetrar. Los muertos ascienden segun el parte, á 1500 hombres i los prisioneros pasan de mil. El parte se esta reimprimiendo en este momento, i se distribuirán gratis centenares de ejemplares por la legacion. La circunstancia de aber echado el espreso 23 dias desde Buenos Aires aqi, no obstante la importancia de la noticia, cuando la travesía se ace ordinariamente por los chasques en 16 dias, i la de arribar precisamente al siguiente de la llegada del enviado, asume el carácter de un golpe de teatro preparado. Parece la carta de Usbec: »Caiga este parte en medio de vosotros como el rayo entre relámpagos i truenos.» La idea de empezar a soplarnos el terror no dejaría de ser un poco peregrina. Mañana publicaremos el parte orijinal.

(Del »Mercurio» de Valparaiso fecha 22 de Abril último)

República Peruana—Prefectura y Comandancia jeneral del departamento de Puno—á 29 de enero de 1845.—Circular.

Al Sub prefecto de la provincia de......

A consecuencia de una consulta que con fecha 19 de diciembre del año pasado ha dirijido á esta Prefectura el Sub-prefecto de la provincia de Carabaya, relativa á que si en las montañas de su provincia permitiria á los estrangeros entablar sus especulaciones comerciales; de conformidad con el dictamen del juzgado de comercio de esta ciudad, cuyo tenor se trascribe, se ha resuelto con esta fecha lo siguiente.

Diputacion de comercio—Puno enero 19 de 1845—Los jueces de comercio que suscriben, en cumplimiento del decreto marginal de US. tienen el honor de informarle, que el artículo 178 de la Constitucion que rije la República, ordena que los estranjeros gocen de los mismos privilejios que los peruanos, con tal que se sometan á las mismas pensiones y cargas que ellos, esto es, que se hagan ciudadanos peruanos. Pareco pues que no siendo los señores á que se refiere la nota del Sr. Sub-prefecto de Carabaya, ciudadanos peruanos, no pueden ni deben tener los goces y derechos que los peruanos naturales ó naturalizados.—Los artículos 61, 62 y 63 del Reglamento de comercio parece que igualmente prohibiesen á los extrangeros el comercio en el interior de la República; pues aunque habla de efectos extranjeros, es indudable que la mente del Gobierno al dar los citados artículos ha sido la proteccion esclusiva á los hijos del pais para traficar en el interior de la República. Sobre este punto tiene esta diputacion elevada una consulta al Gobierno Supremo, y no duda será en el sentido que lleva espresado. Por lo tanto es la opinion de esta Diputacion, el que US. dé órden para que el Sr. Sub-prefecto de Carabaya, y demas autoridades de su dependencia prohiban el que los estranjeros, se internen á sus respectivos territorios á comerciar, inter se resuelve por el Gobierno Supremo la consulta que esta Diputacion tiene hecha. Entre los estranjeros se deberá numerar á los ciudadanos de Bolivia, que segun parece de la nota del Sr. Sub-prefecto de Carabaya se han internado en el territorio de nuestra República. Tal es el informe de este juzgado y su opinion, salvada del Superior agrado de US—*José M. Costas—José Modesto Basadre.*

Puno enero 20 de 1845.

Con el informe espedido por el juzgado de comercio: pase al Subprefecto de la provincia de Carabaya á efecto de que pueda servirle de norte en el curso de sus procedimientos, con respecto á los estranjeros que quieran entablar en ese territorio especulaciones comerciales, que la ley tan solo concede á los ciudadanos del Perú.

Transcríbase esta resolucion y el informe enunciado á los demas Subprefectos del Departamento para los efectos que hubiese lugar—*Coloma—Alejandro Cano*, secretario.—Lo que transcribo á U. para su inteligencia y puntual observancia—Dios guarde á U.—*José Ildefonso Coloma.*

(*Del Constitucional.*)

(Del "Restaurador" de Bolivia, fecha 15 de Marzo último.)

¡ VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡ MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS !

Cuenta de la Tesorería General del Jueves 31 de Julio de 1845.

	Moneda corriente.	Metálico	Letras de Receptoría.	Letras por venta de tierras	Billetes para renovacion.	Billetes en circulacion.	Deuda clasificada.
ENTRADA							
Existencia de ayer 8	901,472 5½	11 7½	1,553,080 6	1,986	50,700	4,385,600	1,596,913 7½
Trasladados de Receptoría	50,479 7						
Letras vencidas y cobradas	71,453 3						
	1,023,405 7½	11 7½	1,553,080 6	1,986	50,700	4,385,600	1,596,913 7½
SALIDA							
Letras vencidas y cobradas			71,453 3				
Existencia	1,023,405 7½	11 7½	1,481,627 3	1,986	50,700	4,385,600	1,596,913 7½
	1,023,405 7½	11 7½	1,553,080 6	1,986	50,700	4,385,600	1,596,913 7½

FELIPE DE EZCURRA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Receptoría General del Sàbado 9 de Agosto de 1845.

DEBE.	Moneda corriente.	Metálico.	Letras.	Fondos para Devoluciones	Fondos públicos.	HABER.	Moneda corriente.	Metálico	Letras.	Fondos para devoluciones	Fondos público
Exist'a de ayer.... De comisos y multas.		1,145 7				A la Tesorería General..	50,479 7				
Del Estado				67							
Entrada	36,151 6										
Salida	13,092 3										
Puerto	922 4										
Contribucion...............	313 2										
						Existencia...................		1,145 7		67	
	50,479 7	1,145 7		67			50,479 7	1,145 7		67	

Buenos Aires, Agosto 9 de 1845.

V.° B.° BERNAL— BLANCO— Intervine—ALBARRAZIN—

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

INTRODUCCION
DE
GANADO.
TABLADA DEL SUD.
Agosto 8.

De la Magdalena ha conducido don Manuel Luzero 126 cabezas, compradas por don Bernardino Soto; 116 á don José Maria Machado, 1 á don Justo Buriñigo, 9 á doña Lorenza Machado: para abasto.

De Ranchos ha conducido don José Pereyra 62 cabezas, compradas por don Manuel Benavento; 30 á doña Josefa Barragan, 10 á don Toribio Pereyra, 20 á don Bernardo Otom, 1 á don Mariano Dominguez, 1 á don Toribio Fernandez: para abasto.

Del Tuyú ha conducido don José Leon Moyano 538 cabezas, compradas por don José Ignacio Garmendia: para saladero.

Del Monte ha conducido don Tomas Esperati 174 cabezas, compradas por don Antonio Cambaceres; 12 á don Lorenzo Sarravallan, 1 á don Cipriano Ledesma, 24 á doña Joaquina Lopez, 4 á don Juan Pio Berdun, 1 á don Antonio Sosa, 1 á doña Encarnacion Romero, 10 á doña Angela Villalo, 8 á doña Josefa Galeano, 15 á don Basilio Angenelo, 6 á doña Concepcion Atencio, 1 á don Narciso Garcia, 2 á doña Micaela Garcia, 1 á doña Dolores Garcia, 17 á don Antonio Garcia: para saladero.

9.

De la Ensenada ha conducido don Modesto Santa-Ana 48 cabezas, compradas por don Juan Ovalle á don José Garcia: para abasto.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Relacion de los Individuos á quienes comprehende la Contribucion Directa, y las cuotas que les corresponden por el año de 1845 segun resulta de los Registros de los respectivos Jueces de Paz, que se publica en virtud de lo dispuesto en el artículo 11 de la Ley de 12 de Abril de 1839, y á los fines que en ella se indican; advirtiéndose que los Contribuyentes de la Ciudad empezarán á satisfacerlas á los treinta dias de publicada esta relacion.

[Continuacion.]

Apellidos.	Nombres.	Cuotas.
Casaly	Felisa	30
Chapin	Pedro	80
Casano	Angel	24
Crepú	Miguel	72
Capdevila	Jose Antonio	258
"	Cipriano	20
"	Maria	32
"	[test't] Vicente	10
"	Ramon	40
Cesar	Polinario	16
"	Albac'a Juan	20
Cainzo	Maria	8
"	Fernanda	12
"	Federico	70
Cardozo	Antonio	28
"	M'a Antonia	6
"	Lorenzo	24
"	Antonio J.	6
"	Mauricio	45
"	Lorenza	40
"	Matias	515
"	Josefa	40
"	José	136
"	Santos	24
"	Lorenza	60
"	Manuel	48
"	Juana	60
"	Lucia	4
"	José Leon	16
Cabral	Nolasa	8
"	Pablo	50
"	Maria Josefa	60
"	Antonia	14
"	Petrona Rita	24
"	Rafael	25
"	Antonio	54
"	" (Apo'do)	40
"	Margarita	6
"	Encarnacion	14
"	Maria	30
"	Jacinto	32
"	Celestino	40
Callegas	Francisco	490
"	Rosa	4
Choch	Juan	310
Congo	Sociedad	30
Congo	Mercedes	8
Cale	Juan	80
"	Francisco	80
Castell	Vicente	796
Carrion	Pedro	85
"	Carmen	120
"	Victoriano	30
"	Nolasco	190
"	Segundo	14
Carbonell	Ventura	20
Carabajal	Dolores	40
"	Bárbara	16
"	Valentina	66
"	Ignacio	30
Carbajal	Francisco	31
Claramon	Paulo	30
Camargo	Manuela	80
Chacon	Dominga	8
"	Antonina	4
Champalan	Pedro	16
Capiola	Mercedes	80
Cuello	Juana	244
"	J. Juan	40
"	Carlos	60

Apellidos.	Nombres.	Cuotas.
"	Marcelina	152
"	Juan Cruz	50
"	Abelino	55
Castrelo	Micaela	15
Clemar	Concepcion	8
"	Jorge	44
Cormenal	Feliz	71
Chabarría	Juan José	35
"	Felipe	12
"	Marcos	60
"	Carmen	50
"	Tomas	40
"	Pedro	96
"	Juan	220
"	N.	80
"	Felix	160
"	Vicente	100
"	Antonio	32
"	Estevan	144
Cazalo	Santiago	
"	José	20
Canoza	Nicolasa	12
"	Ignacia	13
Cagigas	José	12
"	Josefa	50
Chandery	Noel	240
Callol	Bartolomé	60
Carneyro	José Pereira	160
"	Antonio	40
Casaban	Luis	440
Cordibiola	y Ca. Juan	12
Castely	Tomas	50
"	Elvira	20
Carmona	Nicolasa	200
"	Juliana	160
"	Ermenegildo	120
"	[onc'do] Genaro	400
"	"	50
"	José Maria	100
"	Juan Diego	8 1
Cabatorta	Manuel	84
Calderon	Francisco	1,617 6
"	Manuel	96
"	Leon	33
"	José	80
"	Elias	40
"	Carlos	48
Chirifi	J. Magdalena	260
"	Belen	30
Champan	y Ca. Juan	48
Correje	J. Bautista	64
Coda	Juan	96
Cabilia	Santiago	40
Caron	Carlos	16
Chapino	Antonio	16
Causy	Nicolas	56
Casal	Benito	236
"	José Maria	240
"	Josefa	120
"	Valeria	288
"	Francisco	244
Cretel	Manuela	80
Cáneba	Rumualdo	108
"	José	24
"	Manuel	64
Colina	de Leyva Tomasa	248
"	Ma. Ignacia	60
"	Petronila	120
"	Teodora	110
Capenbiak	Ernesto	30
Cravino	Vicente	16
Chaburo	[Capell'a] José	20
Cabenago	Santiago	280
Causi	José	80
Cafo	Juana	80
Castelo	y Ca. Domingo	16
Casan	José	132
Casa	de Galut Josefa	160
"	Agustin	225
"	Martin	288
Cobos	Manuel José	734
Carde	Juan	96
Coto	Nicolasa	20
Cabiero	Francisco	12
Cabricto	Juan	100
Cariaga	Ma. Josefa	50
"	Agustina	70
Clavel	Pedro	50
Caumartin	(dep'to) Leon	108
Cala	de Zapata Fancisca	44
Córdova	Josefa	228
"	Juan Santos	83 4
"	Ma. Rosa	54
"	Matias	50
"	Eusebia	10
"	Rosa	10
"	Micaela	36
"	Pablo	24
"	Serafin	32
"	Eugenia	50
"	Bernardo	152
"	Mercedes	20
"	Melchora	74
"	Miguel	20
"	Benigno	25
"	Antonino	22
Casanobas	José	60
"	Gregoria	30
"	Manuel	8
Cadenao	Josefa	12
Cordaro	Catalina	16
Capelo	de Martin Mercedes	168
Canabas	Manuel	24
Carpineto	[dep'to] Bartolo	48
Caves	Francisco	56
Chander	Marcos	60
"	Napoleon	12
Cueto	Miguel	90
"	Clemente	240
Corsanego	Pedro	140
Cueto	Manuel José	570
"	Maria Josefa	200
"	Manuel	220
"	Melchor	20
"	Dionicio	60
"	Antonio	24
Cesario	Manuel	48
Corsanigo	Pedro	240
Coito	Antonio (dep.)	72
Cabaña	Mariana	6

Apellidos.	Nombres.	Cuotas
Cabieres	Benigno	200
"	Damacio	600
"	Domingo	60
"	Francisco	20
Castanin	Luis	24
Casas	Juan Cruz	252
"	Rufina	10
"	Dorotea	72
"	Felipa	20
Caneza	Gerónimo	128
"	uan	80
Cierra	Micaela	30
"	Jacinto	16
Cuño	Joaquin	28
Corbera	Encarnacion	112
"	Anselmo	12
"	Jaime	2
Catana	Rosa	6
Cabala	Luis	60
Canevaro	Santiago	200
Castañaga	Josefa	28
"	Andrea	130
"	Luis	100
Coulin	Polidoro	180
"	Roberto	240
"	Amadeo	80
Capura	Pedro	32
Contreras	Asencion	6
"	Damiama	4
"	Hipólito	38
"	Jacinto	60
Capilla	José	4
Clarello	Domingo	4
Cobia	Juan	12
Callet	José Maria	240
Centeno	Sisto	160
Cortes	Faustino	120
"	José	16
"	Antonia	10
Crisol	y Lozica	2,680
"	Juan	990
"	Angel	581
Cruzin	José	48
Camilo	(test'a) de Juana	200
Carnaco	Nicolas	74
Corriega	Francisco	80
Chanon	Juan	36
Cornet	Antonio	504
Corti	y Ca. Francisquely	720
Constanzo	[test'a]	60
"	N.	40
Cazon	Juana	970
"	Vicente	200
"	Cayetano	180
"	Laureano	687
"	Francisco	6
Castellon	Ma. Antonia	6
Cafalan	Marica	20
Cerro	Gregoria	380
Chiri	Feliz	40
Chor	Juan	48
Chopitea	Ma. Mercedes	60
Cuartiño	Santiago	160
Canedo	Francisco	100
"	Faustina	28
"	Eulalia	280
Cana	Juan	60
Craos	Diego	96
Cara	Ped.o	40
Chaumi	Juan	60
Canuo	y Ca. Santiago	54
Chaumi	Simerin	96
Cabello	Tadea	80
"	José	16
"	y Ca. Antonio	86
"	Eugenio	45
Charabet	Desiderio	160
Cheiner	German	64
Caumartin	Leon	400
Coco	Francisco	80
Custache	Augusto	160
Curuchel	Juan	80
Candegale	Santiago	24
Chalo	Bernardo	16
Colombin	Juan	64
Cerna	Trancito	50
Caffa	Juan	70
Cardal	Atanacio	80
Cauco	José	80
Carbony	y Ca. José	24
Cabonas	José Leon	2
Chazo	Juan	28
Caveris	y Ca. Napoleon	120
Candelaria	Andres	48
Cascarabilla	Luisa	10
"	Maria	6
"	Manuela	570
Carosino	Andres	64
Cornelia	y Ca. Domingo	140
Cusly	Fabian	20
"	Francisco	376
"	Inocencia	24
"	Josefa	100
"	Pablo Martin	40
"	Mariano	50
Collazo	Francisco	12
"	Antonia	50
"	Marcelina	50
Copon	José	12
Coda	(test'a) de J. B'ta	120
Cuton	Manuel	4
Camairo	Lorenza	8
Carbaly	Sociedad	10
Cabareno	José	18
Casanlli	Sociedad	6
Carlos	Francisco	40
Carrier	Justo	18
Cahiros	Isabel	6
Carvallido	Escolastico	80
Carballo	Vicente	30
"	José	20
"	Constantino	4
"	Apolinario	60
"	Antonio	36
"	Juan	26
"	Luis	144
"	Francisco	18
Calandro	Bernardo	320
Cairos	Leocadia	24
Cambroni	Francisco	198
Cárdenas	Justa	120
"	Mariana	36

Apellidos.	Nombres.	Cuotas.
Cárdedas	Victoria	32
Camunda	Sociedad	12
Canava	Manuel	24
Carbina	Sebastian	6
Churruca	Martin	280
"	Victoria	80
Claveri	Pedro	112
"	Bernardo	62
"	Juan	30
Cosné	Juan	80
Culebras	Joaquin	40
Carigaris	y Compañía	8
Caricarte	Maria	20
Camino	José	32
Camiaso	Juan	94
Casulo	Sociedad	48
Crin	Juan	12
Chanteiro	Pedro	20
Chueco	Rosa	24
"	Manuel	230
Cabrioto	Juan Bautista	160
Cadenas	Santiago	70
Cala	Francisea Paula	36
Costero	Carlos	240
Cladellas	(testam'ria) Juan	676
Cortèso	Cayetano	32
Charlos	Juan	160
Chaperus	Luis	588
Casayes	Nicolas	64
Cak	Miguel	64
Chacher	Juan	48
Comas	Trancito	300
Charan	Juan	90
Coyle	Jaime	120
Cramuch	Eduardo	280
Crabos	Paulino	80
Chichiroglo	Luis	120
Caysen	Alberto	8
Capitan	Luis	170
Gauso	"	16
Chak	Juan	120
Canestro	Camilo	64
Canelo	Juan	40
Caprile	Jacinto	1,164
Campi	y Ca. Francisco	16
Cristian	Federico	16
Cernadas	Pascual	40
"	Agustin	514
Cortacans	Sebastian	16
Camuso	Micaela	80
Cers	Julio	160
Celis	Josefa	24
Corsani	José	200
Chabalier	Agustin	370
Catalin	N.	30
Chivico	Mariano	24
Champarete	Manuel	8
Chavabus	Angel	56
Cabet	Bernardo	68
Caba	(test'a) de Mercedes	176
Casajemas	Rafael	100
Canbaceres	Maria	1,000
"	y Compañia	6,708
Claure	Ignacia	4
Camara	Leon	50
"	Vicente	40
Colota	Rosario	48
Calchaguy	Lucas	16
Canaberis	José	240
Canales	Máxima	16
Caldero	Juan Ventura	6
Cuenca	[test'a.] de Justo	30
Cauido	Josefa	2
Culbe	Simon	24
Chapusan	Jacobo	211
Cruzet	y Tebes	36
Caparica	Joaquin	10
Cheruti	Miguel	50
Capuzo	"	32
Coria	José Juan	36
»	José	100
Cuadra	Maria	6
Chamorro	Florentino	20
Castilla	[test'a] de Rafael	10
Cherrusi	Nicolas	24
Couro	Adolfo	180
Chilena	Rosa	14
Caña	Antonino	56
Condre	Miguel	33
Colman	Tadea	390
Cameron	Agustin	135
Cherves	Adolfo	235
Cuestas	Antonio	188
Chajarreta	Manuel	18
Cheves	Juan	48
Constancio	Marcos	12
Ciesa	Estevan	28
Ceballos	Fausto	12
»	Mariano	8
Casulo	Juan	500
Chicote	Paulina	50
Cebey	José María	12
Cuppe	Federico	9
Casaballo	Pedro	30
Chairo	Juan	11
Cahinzo	Roque	160
Campillo	Cecilia	50
Coquet	Alejandro	32
»	Rosa	32
Cro	[test'a] de Tomas	60
Cornejo	Felix	70
»	José Antonio	4
Caparros	Vicente	20
Charros	Francisco	70
Cobal	Juan	10
Clelad	Diego	22
Cepeda	Lino José	8
"	Braulio	100
Caamaño	Tomas	22
Celio	"	227 4
Chaparro	Maria	18
Cheverri	Pedro	12
Cremata	Juan	80
Camaleño	Florencia	40
Capanegra	de Naon Angela	100
Canaleso	José Guillermo	14
Corazon	José	20
Cabio	Carmen	26
Cherefe	Magdalena	20
Cabeda	Santos	320
Cabaña	Tiburcio	22
Caiceres	Atanacio	24
Cidra	Duarte José	160
Candia	Andrea	136
»	Josefa	82
C.	Baltazar	32
Cos	Atanacio	8
Condeve	Alejo	12
Coro	Ml. José	1,542

Apellidos.	Nombres.	Coutas
Canabal	Manuel	170
Carrizo	Fermin	22
Caraballo	Fernando	30
Colia	Julian	48
Casares	Vicente	2,306
»	y Ca. Mariano	60
"	Casto	8
Castañola	Juan Bautista	230
Celle	»	160
Corniloco	Cristoval	160
Casanueba	José	42
Cajica	y Ca. Carlos	30
Catino	Francisco	24
Calasingle	Vicente	46
Capurro	Andres	16
»	Francisco	30
Carvorú	Mateo	60
Carbon	y Ca. José	30
»	y Ca. Pascual	16
Col	Sebastian	12
»	A. Juan	30
Chasaro	Miguel	16
Clar	Enrique	36
Cape	Claudio	98
Caraca	Francisco	40
Canestro	Camilo	46
»	Domingo	8
Cuartas	José	8
Creome	Enrique	8
Cortelan	Agustin	100
Canto	y Ca. Andres	60
Corneglico	N.	10
Casteli	Francisco	90
Claravino	Luis	8
Canfil	Federico	8
Canale	Juan	16
Coleto	y Ca. Francisco	20
Calamaro	Juan	18
Clok	Eduardo	618
"	Enrique	124
Carasino	José	90
Copello	Magdalena	8
Camara	Leon	70
Cánepa	Estevan	10
Cooper	Guillermo	208
Chacon	Bernarda	270
"	Gumecinda	50
"	Manuel	40
Catalago	Juan Bautista	24
Caro	Lorenzo	40
Cobanca	Exequiel	16
Castaños	José Antonio	127
Carrizo	Bonifacio	16
"	José	8
"	Casimiro	25
Campusano	Agustin	18
Ciesa	Juan	10
Camalion	Carlos	170
Caminos	José	15
Colaso	Cesilia	25
Cerrano	Alejandro	80
Coria	Agustin	30
Cateura	Antonio	224
Clavel	Angel	10
Connor	Eduardo	45
Castineira	Fernando	64
Cespedes	Gregorio	55
Corael	Luca	30
Colmenero	Ramon	198
Carril	Segundo	40
Coquibus	Juan	13
Caparica	Antonio	40
Casavalle	Rufino	40
Co tino	Santiago	34
Cordeiro	José	160
Castañer	Tiburcio	130
Copelo	Rolando	24
Cardibiola	José	128
Cambiaso	Francisco	32
Cains	Roberto	396
Compania	Marcos	72
Crispin	Joaquin	14
Contero	José	40
Cehavarre	Martin	16
Cabellino	José	70
Combas	Juan	50
Centena	Antonia	65
Cerda	Tomasa	60
Cerantes	Manuel	18
Celis	Fernando	40
"	Juan	110
Cernadas	Antonio	50
Diaz-veles	Carmen	50
"	Josquin	16
"	Mercedes	360
Dubal	Manuel	114
"	Francisco	7
Ducron	Bernardo	40
Dominguez	J cinta	16
"	Miguel	80
"	Ramon	760
"	Francisco	450
"	[test'a] de Micaela	40
"	Antonio	166
"	Leon José	36
"	Ambrociu	500
"	Luisa	65
"	Manuel	6
"	Dionicio	35
"	Tomasa	300
"	Manuela	28
Durañona	Manuel	868
"	Mariano	416
"	Ramon	492
"	Carmen	60

[Continuará.]

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN
PASAPORTE.

3.ª PUBLICACION.

D. Pedro Marina, su esposa, 1 hijo, Rio Janeiro
Andres Grenz, idem
Magdalena Gorlero, idem
Luisa Krug, idem
Juan Bautista Amestoy, idem
Domingo Etcheberri, idem
Mariana Estevan, 2 hijos, idem
Manuel Sosa, idem
Pedro Bonora, idem
Manuela Corrales, idem
Teodoro J. Pickinpack, idem
José Venancio Vhagon, idem
Fortunato Bavó, idem
Graciano Aldabe, Francia
Juan Larramendi, idem
Juan Olharan idem
Claudio Sallano, Rio Grande
Bautista Sallano, idem
Nicolas Noseti, Italia
Andres Isidoro Gadiz, Gibraltar
Justino José Ramos, Parnaguá
Diego S. Galbrarth, Inglaterra
Francisco Dulgon, Entre-Rios
Buenaventura Vendrell, España

2.ª PUBLICACION.

D. Domingo Gaya Rio Janeiro
José Pubuisque, su esposa, 2 hijos idem
Gerónimo Marini idem
Pascual Lopez idem
Domingo Fristantena idem
Juan Cariac idem
Carmen Pereyra idem
José Picochete idem
Miguel Harriaran idem
Matias Tau, su esposa, 1 hijo idem
Enrique Spangonberg idem
Enrique Gercens idem
Antonio Herbin idem
Miguel Castro y 2 peones Santiago
Clemente Zavaleta Tucuman
Gabriel Iparraguire, su esposa, 1 hijo Rio Grande
Juan Salguero Habana
German Plaza Mercedes
Virgilio Rabaglio Suecia
Agustin Daso, 1 hijo Génoa

1.ª PUBLICACION.

D. Manuel Morano, Francia
José Frelles, su esposa, 4 hijos, Génova
Pedro Eteheverry, Rio Janeiro
Juan Beriso idem
Antonio Bafico, idem
Eduardo Poullain, idem
Andres Beriso, idem
Francisco Ospitaglicer, idem
Gregoria Grin, 3 hijos, Rio Grande
Guillermo Buili, idem
Sebastian Gorostiaga, Presbitero, 1 peon, Santiago
Francisco Costa, Mercedes
German Plaza, Banda Oriental
Juan Barmando, Santa Catalina
Juan Diaz, idem
José Leon Beltran, con tropa de carretas, Córdoba
Manuel Alvarez con id. idem, Mendoza
Gregorio Frias, idem

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

DESPACHO
DE
ADUANA.

Mosca, Dunoyer y Vanni.

3 cajones tinta, 4 id. papel de cartas, 1 idem candeleros de platina, 1 id. cajitas de carton, 2 id. tafiletes para sombreros, 3 id. aceite de macasar, 1 idem coriet, 1 idem tises para sombreros, 1 id. agua de colonia, 2 idem perfumería surtida, 4 aceites surtidos, 1 id. estratos de olor, 1 id. colchados de algodon, 4 id. broches para vestidos, 1 id. chupones para niños, botones de nacar y cuerdas para guitarra, 1 id. pañuelitos de manos.

A J. P. VILLANUEVA.

1 cajon geringas y aceite de macasar, 1 id. papel pintado.

á Mohr, Ludovici y Ca.

2 cajones botas y zapatos.

á Blanchon y delachaus.

1 cajon lunas de espejos, 2 idem cintas y masos de cuentas, 1 id. cordon de seda, 1 id. broches, 1 viceras, 1 id. cuadros, 1 id. cinturones y abanicos, 1 id. badanas, 1 id. tiradores, 1 id. juegos de café y lamparitas, 1 idem sargas de seda, 1 id. galon de oro entrefino, id. para divisas, 4 cajones pistolas, 1 cajones

á Cyg Krutesch y Ca.

5 cajones motones y tafiletes para sombreros, 3 id. motones.

a Jaime Llavallol é hjos.

2 cajones masos de cuentas, 2 idem sortijas, carabanas y botones, 2 idem galon ordinario, 2 id. plata tirada, 2 id muestras.

a MacCann, Gerdieg y Ca. 57 Balcarcé.

1 fardo lienzos, 2 id. bramantes, 1 cajon cocos blancos, 1 id. á bastones.

á Nicholson, Green y Ca., 59 Representantes.

2 cajones zarazas.

á Juan Best y hermanos.

7 cajones muselinas, 21 cajones zarazas.

a D. Carlos Tayleur.

2 cajones medias, 5 id. bretañas, 2 id. zapatos para niños, 2 cajones panas, 2 id. pañuelos de seda, 1 id. id. de algodon, 1 fardo damasco, 7 cajones medias, 11 id. zarazas, 4 id. coletas, 1 id. género para sabanas, 5 id. platilla, 3 id. pañuelos de seda, 4 id. borra de seda, 11 cajones pañuelos de manos, 13 idem zarazas, 2 id. pañuelos de algodon, 1 id. medias, 1 id. selecias, 5 id. brines, 4 id. platillas, 8 id. zarazas, 2 fardos tela de poncho.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

MARITIMA.

MANIFIESTOS.

Goleta sarda "Atrevida" de Bahia, consignada á Lezica y Ca.; á los mismos, 145 pipas caña, 4 medias idem, 50 fardos tabaco, 25,000 cigarros, 3,000 rajas leña.

Barca americana "Chancellor" de Nueva York, consignada á Francisco W. Domenick; al mismo, 1 bolsa con 200 onzas de oro, 1 bocoy con carey, 561 cajones mercancías, 1 barrica idem, 5 medias idem, 1 cajon de lata, 1 docena escobas, 26 cajones de cidra, 410 cajones mercancías, 70 barricas idem, 410 pedasos de madera de pino, 867 idem tablitas, 48 atados ripias, 70 pedazos madera, 327 idem tirantillos, 28 atados tablas; á Freyer hermanos, 100 barricas arroz; á O. J. Hayes y Ca., 75 barricas arroz; á Juan Langdon, 1 cajon mercancías; á la órden, 50 onzas de oro; á Santa Maria, Llambi, Cambaceres y Ca., 3,532 pedazos madera.

Goleta sarda "La Paz" de Puerto Alegre y Rio Grande, consignada á Carlos Huergo; a la órden, 551 tercios yerba; á Juan G. Martinez, 91 tercios yerba; al capitan, 70 onzas de oro, 98 patacones.

Bergantin español "Fortuna" de Málaga, consignado á J. Llavallol é hijos; á los mismos, 71 pipas vino tinto, 19 medias idem, 300 barricas aceitunas, 52 balas papel de estraza, 200 cajones jabon, 500 idem pasas, 934 medios idem idem, 472 cuartas idem idem, 7 cajas pasas, 3 idem con 12 cuartas idem, 132 cajones vino, 400 cuarterolas vino dulce, 150 idem idem seco, 45 barriles pimenton dulce, 30 sacos garbanzos, 10 idem alpiste, 500 botijuelas aceite, 50 cuarterolas idem 12 balas papel de cigarrillos, 2 cajones sederías; á Bernardino Benguria, 50 cuarterolas vino dulce, 10 idem idem seco.

SALIDA.

Polacra sarda "Carolina" para Génova.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

AVISOS NUEVOS

Buenos Aires, Agosto 4 de 1845.
A Su Excelencia,
Señor Gobernador, General Don Juan Manuel de Rosas.
Exmo. Señor:

EL abajo firmado Pro-Cónsul de Hamburgo y Bremen, en su calidad de socio de la casa de Zimmermann, Frazier y Ca. de este comercio, tiene el honor de dirigirse á S. E. para pedirle se sirva autorizarle, si es necesario, para la publicacion por los diarios del adjunto aviso que se vé en la necesidad de hacer para descubrir si es posible por este medio el robo que la casa ha sufrido, y el cual asunto está ahora ante el Sr. Juez competente para ser investigado y juzgado—

El que subscribe aprovecha esta oportunidad para ofrecer á S. E. los sentimientos de su mayor respeto y consideracion.

Carlos Rodewald.

Agosto 5 de 1845—
Publíquese con el aviso de su referencia—
Rúbrica de S. E—

10,000 PESOS
DE GRATIFICACION.

SE ofrecen à la persona que pueda dar algun indicio cierto adonde existe el robo de como 2,579 medias onzas de oro y de como 307 patacones ó parte de él, las que han sido robadas de la caja en la casa de comercio de Zimmermann, Frazier y Ca. a8—6p.

¡ Vva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los Salvajes Unitarios !

Enseñanza Pública.

D. ALBERTO LARROQUE hablendo conseguido la competente autorizacion del Superior Gobierno, tiene el honor de avisar á este respetable público que próximamente se volverán á abrir las aulas del Colegio que dirigia el año pasado. Los Sres. Padres de familia que quisieran honrarle con su confianza, pueden ocurrir á la calle de Suipacha núm. 20.

El programa de enseñanza como tambien la apertura de las clases se publicarán en esta misma semana. a11—3p.

Ama de leche.

SE ofrece una para criar en su casa de quince dias de parida, se le ha muerto su hijo y no tiene mas familia; para verla ocùrrase á la calle del Tucuman núm. 234. a11—3p.

CONCHABO.

BUSCA una morena de alguna edad, como para todo trabajo de una casa; vive en la calle de la Piedad frente à la misma Iglesia, se llama Maria Juana. a11—3p.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los Salvages Unitarios !

DE órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Eustaquio José Torres, se hace saber á D. Pedro Recalt, D. José Iriarte, D. Domingo Lestarpe, D. Juan Etcheverry, D. Juan Etchehen, D. Gratian Urruty, D. Etiene Urruty, D. Miguel San Martin, y D. Martin Etchegoyen, que dentro de ocho dias contados desde la fecha se presenten en su Juzgado por la Oficina del infrascrip.o á deducir y probar sus quejas en el proceso que á virtud de estas se sigue contra el Coronel D. Fabian Rosas; en la inteligencia que si no lo hacen como no lo han hecho hasta aquí apesar de ser notificadas, el Sr. Juez dictará las providencias que creyere conveniente en justicia. Buenos Aires, Agosto 8 de 1845.

Agrelo.
a11—3p.

SE ALQUILA.

UNA hermosa pieza en el primer patio de una casa desente en la calle de Cangallo núm. 123, y se proporcionará toda asistencia si lo precisasen. a11—tfs.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

REMATES.
POR FEDERICO SILVA.

De muebles ropa hecha y alhajas
En la calle de Cangallo No. 123½.

El Martes 12 del corriente á las 11 en punto de la mañana dará principio el remate de un surtido general de muebles nuevos y usados, ropa hecha y alhajas cuyo pormenor es el siguiente:

Muebles, Ropa hecha y Alhajas.

Un hermoso piano ingles de exelentes voces, 2 mesas de arrimo y consol, un par espejos marco dorado, un hermoso sofá, 2 docenas sillas de esterilla americanas, 11 id. del pais, media docena de caoba asiento de crin elásticas, 1 mesa redonda, un rico relox de sobre mesa, una marquesa camera, estantes de pino, mesas de varias clases, una cuja gsande y ocha chica, una caja de música, 1 cómoda, 1 cuadro de relox con música, lavatorios, costureros, necesarios de caoba, escritorios, marquesas, chaponas, ponchos, camisetas de algodon, juegos de botones, mates y cubiertos de plata, relojes de bolsillo de oro y plata, cadenas de id., espuelas de id., una guitarra española, cucharas de plata, chaquetas y levitas flamantes, 2 aparejos para almacen, mesas de luz con piedra mármol y porcion de otra infinidad de cosas que se omiten por su extension.

POR LOS MISMOS.
Quemazon de Comestibles y Ferreteria.
En su casa calle del Perú, No. 49.

El Jueves 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de vender indudablemente al mejor precio, variedad de comestibles, vino, ferreteria &a., cuyo pormenor se anunciará en oportunidad.

POR RAMON G. ARRIOLA Y HERMANO.
Reconquista No. 14.
De efecsos.

El Martes 12 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á la mejor postura varios géneros restos de facturas, cuyo pormenor es el siguiente:

Varios restos de zarazas, pañuelos de taparse surtidos, id. de lana á cuadros, calsoncillos de lana, sobre-puestos, tiradores bordados, ponchos ingleses, pañuelos borra de seda, paños de poncho, id. angostos de varios colores, chaquetones de bayeton, chaquetas de paño, ponchos calamacos, id. de paño, pañuelos de reboso de lanilla fleco de lana, chiripás, gorros catalanes, chalecos colorados y otros varios efectos que se manifestarán al tiempo de la venta.

Al mismo tiempo.

Se rematarán por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mansilla, las siguientes especies.

60 docenas campanillas, 46 id. jabon de olor y algunos millaros agujas de costura.

Por cuenta de aseguradores.

2 fardos lienzo averiado, 1 id. bramante id., 1 cajon zarazas id., 1 id. guantes de lana de media mano, y otros efectos con avería.

POR LOS MISMOS.
Reconquista No. 14.
Artículos de Almacen.

El Miércoles 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura los siguientes renglones para liquidacion de cuentas, á saber:

10 petacones tabaco paraguayo superior, 6 fardos id. Bahia, 30 rollos tabaco negro del Brasil, 30 millares cigarros habanos, 10 barricas cerveza inglesa de la mejor, 6 barricas almidon de trigo de Chile, 50 barrilitos pintura surtida, fariña, porotos, garbanzos, yerba paraguaya, quesos de Tafí de superior clase, pasas de uva, cohetes de la India, cigarros de Bahia grandes y chicos, 25 quintales clavos de fierro, 4 sillas de montar de hombre flamantes, y otras varias especies correspondientes á la misma relacion que se manifestarán al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.
Reconquista, No. 14.
Del Queche "Angelita."

El Jueves 16 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará indispensablemente á la mejor postura por disposicion del Tribunal de Comercio el queche "Angelita" con todos sus aparejos, velámen &a., incluso 2 cadenas como de 30 á 40 brazas cada una, 2 anclas &a. &a.

Nota—Dicho queche se halla surto en la boca del Riachuelo, donde se servirán ocurrir las personas que se interesen en su compra cuyo inventario y tasacion se pondrá de manifiesto en casa de los Rematadores.

Al mismo tiempo, se rematarán los siguientes muebles—

Un piano ingles de voces sobresalientes, 1 id. id. regular, una comoda, una mesa redonda, un hermoso cuadro do lindo paisaje, una docena sillas esterilla Norte Americana, un par mesas arrimo finas, 3 hermosas lámparas, una silla de montar de Sra. flamante, un costurero de la India, 2 quilla pies de guanaco, botellas de cristal lapidadas, una guarnicion completa para carro de tráfico, manteles finos para mesa, un lavatorio, una marquesa francesa, una caja, un sofá punzon, una tina de baño y varios otros artículos que se manifestarán al tiempo de la venta.

POR IBARRA Y MACOME.
Reconquista num. 5.

El Miercoles 13 del corriente á las 11 en punto se han de vender precisamente al mejor precio, á dinero de contado y en lotes una factura recien llegada compuesta de chaponas de paño de varias clases, pantalones y chalecos, pañuelos de punta, encajes blancos y negros, una porcion de muebles que seria largo detallar y un cajon de botones de seda punzoes para chalecos.

POR LOS MISMOS.
Calle de Chacabuco, No. 123.
De muebles y una carpinteria y torneria con todos sus útiles.

El Martes 19 y Miercoles 20 del corriente á las 11 en punto.

Por ausentarse su dueño del país y para desocupar dicha casa se han de vender precisamente al mejor prócio lo siguiente—

Muebles.

1 cuja francesa con carona todo de caoba, colchones &a. &a., 6 sillas de caoba asiento punzó, 1 lavatorio de caoba, 1 rico relox de sobre mesa, otro idem de oro de bolsillo con cadena y llave de oro, floreros y otras piezas de sobre mesa, 1 mesa de comedor y 1 aparador de caoba, 1 aparador de cedro, cuadros, sillas de madera, marquesas con colchones, 1 cocina económica, bateria de cocina, mesas &a. &a.

Carpinteria y torneria.

3 bancos de carpinteros de 2 prensas, 2 tornos escelentes, 1 de rueda grande y otro de dar vuelta al pié, erramientas, 6 prensas para enchapar, 3 docenas de prensas de mano surtidas, 1 id. largas, 1 id. de fierro, 1 prensa de acerrar de dos tornillos, sierras de braso, de vuelta y Alemanes, cepillos y fierros de cepillos, garlopas, gurvias, escoplos, tornillos franceses, cerraduras, maderas de cedro y otras clases, chapas de caoba, ruedas de bronce y otros muchos artículos que se verán al tiempo de la venta y si hay interesados por la carpinteria y torneria se proporcionará la casa cuyo alquiler es moderado.

POR LOS MISMOS.
En la calle del Perú No. 280.

El Jueves 14 del corriente á las 11 en punto se han de vender indispensablemente á la mejor postura, por tener que redondear el negocio los siguientes efectos á saber:

Cigarros habanos superiores y regulares, idem del pais, idem idem restos de tabaco de hoja y tripa, tripas de venado seco, tinta para escribir, 1 mostrador y el estante de tienda, mesas, sillas, petacas, guantes y muchas otras menudencias como alhajas finas y falsas &a.; tambien 1 caballo ensillado manso y propio para cualquier servicio, ó pasear, cargar ó tirar un carro ó volanta.

Aviso.

El Sr. Margat, tiene el honor de avisar á los Señores aficionados á flores, que están de regreso en Buenos Aires, trayendo de su establecimiento de horticultura del Buseo, una hermosa coleccion de plantas, arbustos de adorno y árboles frutales de las mejores especies, se hallan calle de la Piedad No. 81, donde venderá á un precio muy equitativo. a9 15p

Aviso.

LOS Señores Sacerdotes que gusten aplicar la misa por el finado D. Juan Antonio Rodriguez, el Hiércoles 13 del corriente en el Convento de Santo Domingo, recibirán el estipendio de 20 pesos. a9 2p

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Se alquila.

EN la calle de Maypú y hermosa cuadra de los Mendocinos, un almacen con patio, pozo de balde, y demas oficinas. En la casa grande núm. 34 darán razon. Al mismo tiempo, hay de venta una puerta muy fuerte de cedro del Paraguay. a6

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Catálogo de Libros

Recien llegados á la Librería y Litografia de G. Ibarra, calle de Potosí núm. 28—

Viajes de Alibey 3t; arte de fumar y tomar tabaco 1t; gramática castellana arreglada à la última ortografia de la academia 1t; Tapia, jurisprudencia mercantil 2t; cuaresma de Massillon 1t; historia de Zorastrones y caballeros de industria 2t; doble reinado 2t; Colon juzgados militares 5t; poesias de Lamartine 1t; id. de Espronceda 1t; id. de Camoens 3t; Dios es el amor mas puro 1t; los Estuardos 3t; llave de sueños 1t; ortografia castellana 1t; Crao 1t; el lente 1t; retórica epistolar 1t; compendio del jóven Anacarsis 2t; caverna de la muerte 1t; Uricka ó la monja negra 1t; la extrangera ó la muger misteriosa 2t; los tres castillos 2t; amor y religion 1t; el renegado 3t; testamento imparcial 1t; Mariana historia de España, Actea 2t; derecho marítimo y naval por Moloy 4t; el corsario 1t; arte de cocina 1t, Iliada de Homero 3t; Richerand psicologia 8t; la lechera de Monferneil, Carlos Magno 1t; juego de prendas 1t; metodo de hacer manteca 1t; compendio de la gramática de Salvà 1t; Secomio y Clemencia 2t; gradus ad parnasum 2t; Roche y Sanson patologia 5t; el hombre feliz 1t; Canivell de vendajes 1t; Chantreau gramática francesa 1t; conservador de la salud 1t; el diablo cojuelo con láminas intercaladas en el texto 1t; el Cid 1t, el peregrino 1t; poesias de Martinez de la Rosa 1t; Toreno revolucion de España 3t; Thiers, revolucion francesa 6t; Capmani memorias de Barcelona 1t; Marliani España moderna 1t; jardinero de balcones 1t; baron de Trenck 2t; Persiles y Segismunda 4t; Ida y Natalia 2t; la campana de media noche 2t; el solitario 2t; balcon de Averza 1t; caza del mirlo 1t; Lavinia 1t; sitio de Corinto 1t; caverna de Strozi 1t; Delfina ó la opinion 6t; familia regulada 1t; Lagneau enfermedades sifiliticas 1t; Bordas gramática italiana 1t; Jourdan enfermedades venereas 2t; Tapia practica criminal 2t; cuentos fantásticos 1t; Capurou enfermedades de niños 2t; curso de diseño y pintura 1t; el cervecero Rey 2t; compendio de farmacologia 1t; aventuras de Gil Blas 2t; Matilde ó las cruzadas con la continuacion 4t; id. aumentadas con la toma de Jericó 2t; formulario de hospitales por Ewards 1t; D. Quijote 6t; Jaen de la confesion 1t; los puritanos 1t, la hija de las olas 1t; los desolladores 1t; el mundo moral ó el imperio de la verdad 8t, manual de medicina práctica por Hufeland 4t; recopilacion de penas militares 2t; el abuelo 1t; ni Rey ni Roque 4t; gramática italiana simplificada 1t; manual de medicina legal y forense 1t; último dia de un reo de muerte 1t; tesoro de romanceros españoles por Ochoa; tratado del derecho mercantil de España 2t; Defirange teneduría 1t, diccionario de Pla y Torres 1t; elementos de higiene por Hufeland 4t; Cobarrubias recursos de fuerza 2t; método y práctica de cuatro juicios por Alcarás un tomo; Mazeppa un tomo; Historia de Napoleon por Norvius 3 t., vida de Taylerand 1 t; diccionario de Mitología 2 t.; tablas de logarimos 1 t.; secretos de artes y oficios 6 t.; el Valdemaro 2 t.; viages de Wanton al pais de las monas 4 t; Galería de bellas artes 2 t.; historia de la dominacion de los Arabes en España 3 t.; Clermon 2 t.; despertador eucaristico 1 t.; visitas al Sacramento 1 t.; ramillete de divinas flores 1 t.; manual del cristiano 1 t.; sales cómicas 1 t.; amor y muerte 1 t.; las mil y una noche 5 t.; crímenes de Robespierre 8 t., la lámpara maravillosa 1 t.; solitarios de Murcia 1 t.; aventuras de zapaquilda 1 t.; manual de barnices y charoles 1 t.; Imana ó los demonios de la noche 1 t.; tratado de relaciones por Walls 1 t.; aritmètica por Calzals 1 t; recursos de fuerza por Tapia 1 t.; Febrero novísimo 8 t.; Semana Santa; mil y doscientos secretos 1 t.; manual del encuadernador 1 t.; Capurron de partos 2 t.; Jacobo 3 t.; vigotes 1 t.; el regañon 2 t.; noches romanas 1 t.; obras de Moratin 6 t.; id. de Quevedo 2 t.; id. de Mortinez de la Rosa 6 t.; Ipsiboe 1 t.; manual del naturalista director 1 t.; noches lúgubres 1 t.; Jerusalen libertada 2 t.; manual del jabonero 1 t.; id. médico legal de venenos Andres 2 t.; táctica de infantería 1 t.; bufon de los niños 1 t.; el hombre infeliz 2 t; diccionario de la Rima 1 t; Nisida 1 t; delicias de la Religion 1 t; modo de hablar á Dios 1 t; compendio sobre el modo de sembrar 1 t; mannal del pintor y dorador 1 t; vigilias del Estio por Zorrilla 1 t; tratado sobre las membranas por Bichat; manual de juegos de sociedad 1 t; Simon 2 t; secretario privado 2 t.; amor de un elegante 1 t; compendio de anatomia por Reynos 1 t; vida de Santa Rosa de Lima 1 t; aventuras de un elegante 1 t; Orosman y Zora 1 t; Leon Leoni 2 t; Olimpia 2 t; el solitario de los Pirineos 1 t; coleccion de refranes y adagios 1 t; Gonzalo de Córdoba 2 t; el nuevo Figaro 1 t.; el hombre de 3 calzones 3 t; el padre Gorriot 2 t; Othon el arquero 1 t; amante anónimo 1 t; Guillermo Tell, La camarera 1 t; Celina 1 t; doctrina moderna de sangradores 1 t; Addeker ó las intrigas del Senado 1 t; Oliveros de Castilla 1 t; manual del flebotomista 1 t; táctica de infantería ligera 1 t, una noche de sangre 1 t. Y toda clase de artículos de escritorio.

LOTERIAS de 24 y 36 cartones se vende en la Librería y Litografia Argentina de G. Ibarra calle de Potosí núm. 28.

VINOS, CARLON Y DE CETTE.

SE venden por pipas de muy buena calidad, asi como de Burdeos por cajones, sardinas &a. En los almacenes de los Sres. Garay, calle de Balcarce núm. 99 darán razon. Se venden tambien piedras para veredas, baldosas francesas, mármoles &a. a5—3p

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

LOS Síndicos del Concurso de D. Tomas Borgeia avisan á los acreedo- mismo, que habiéndose concluido el término que el Tribunal de Comercio fijó para que presentasen los documentos de sus créditos, van à preceder al arreglo final dentro de 8 dias de la fecha, en los cuales pueden presentar sus documentos los que aun no lo hubieren hecho, en la calle de la Federacion núm. 26.

Buenos Aires, Junio 12 de 1845.
j10—6p.

SE VENDE.

UNA pulpería y billar, casa de mucha concurrencia y que se desprende de ella su dueño por tener que salir al campo. Calle de Chacabuco núm. 87. j6—15p.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvajes unitarios !

Escuela Argentina.
FEDERAL ESPAÑOL ó INGLESA
De niños y niñas.

SE ha madado de la calle de Lima No. 46, á la calle de Tacuary núm. 81.

Se enseña.

La Doctrina Cristiana.
Lectura.
Escritura.
Aritmetica.
Gramatica.
Geografia.
Idioma Ingles.
Costura y bordado.
Musica y bayle.

Se reciben pupilos y medio pupilos.

Las Señoritas Da. Enriqueta y Da. Clara Bradish aseguran à sus amigos y al público, que nada faltará de su parte para dar satisfaccion á los que les honren con la instruccion de sus hijos. Estan ayudados por un maestro de experiencia.

Se está formando una clase de niños y niñas, para aprender los bayles mas modernos bajo la direccion de Mr. Rousseaux.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

EL Dr. Rivera, debiendo pasar algun tiempo en la Ciudad, avisa á sus amigos y á las personas que se interesan en el ejercicio público de su carrera médica, que corresponderá á su confianza del mejor modo que le sea posible, ocurriendo á la calle de la Reconquista No. 75 y 77.

Ama de Leche,

SE ofrece una jóven, sana y robusta que hace poco se le ha muerto la criatura. Vive calle de las Piedras No. 132. a4 3p.

James Shaw

RESPECTFULLY acquaints the public that he has removed to 95, Calle del Restaurador Rosas, where he carries on the plumbing trade, water closets, wash hand basons, hot, cold, and shower baths, pumps for algives and vessels, zinc rhodes and pipes, paletas for preserving hides, wind mill pumps, vats and steaming apparatus fitted up for saladeros, lead coffins, coffin mounting sold in sets.

The advertiser trusts, that by strict attention to business and moderate charges to merit a share of public patronage.

A SMALL TURNING LATHE FOR SALE.

RAPE FRANCES.

DE primera calidad, á 35 pesos libra y por menor á 3 pesos onza. Se halla en la Librería de la Independencia calle de Representantes núm. 60.

50 $ DE GRATIFICACION.

EL Domingo se ha perdido en la calle de la Reconquista un par de anteojos. El que los entregue en la calle de Maypú No. 45 recibirá dicha gratificacion.

a4 3p.

PLANTAS
FRUTALES
DE

FLOR Y ADORNO.

EN la quinta y establecimiento horticultural, sito en la calle Sola ó de la Banderita, de Barracas al piè de la barranca de la Convalecencia, formando esquina con la calle que vá desde los mataderos del alto al puente—Se venden nísperos del Japon, naranjos dulces sin ingertar, ingertos de naranjos enanos selecta del Janeiro, gran mandarin, monstruosa y otras, y de limon real, limon dulce y de lima dulce, ingertos de varias clases de damascos y cerezos, y de muchísimas clases de ciruelos, duraznos, perales y manzanos, todos de las mejores clases que hay en el país—Olivos, nogales, almendros, avellanos, granados, parras y copas, paraisos y otros árboles. Muchas plantas de flor ó adorno, entre ellas, lilas pérsicas, varin ó enana, comun ó grande, plantas de la perla, membrillos ó alizos de la China, alteas dobles de varias clases, laureles rosa doble, rosa bellosa y otras, mosquetas pomposa, ruborosa y amarilla siringas ó filadelfos, jazmines amarillos, madre selva, mimosas esplèndida y bicolor spireas, halesias, yucas, tunas de variasclases, &c.

AVISO.

GRATIFICACION DE 10,000 PESOS.

Por tanto que en el 21 ó 22 del pasado mes, la familia de Andres Kidd, natural de Escocia, compuesta de las nueve personas siguientes—

1 Andres Kidd.......... ....de 55 años.
2 Juana, muger de Andres.... 52 »
3 Ana Kidd, hija de Andres... 24 »
4 Diego Kidd, hijo de Andres 19 »
5 Isabel Kidd, hija de Andres y viuda de Hiram Preston 30 » con sus niños—
6 Juana Preston............... 10 »
7 Rebeca Preston .... 8 »
8 Samuel Preston.............. 5 »
9 Una criatura de......... 4 meses

fuè barbaramente asesinada por personas desconocidas.

Se avisa por el presente que se dará una Gratificacion de diez mil pesos por el descubrimiento de los asesinos. Dichos diez mil pesos forman parte de una cantidad contribuida por S. E. el Ministro de S. M. B. para esto y otros efectos relativos á esta atrocidad sin ejemplo y tambien de subscripciones particulares para los mismos fines de S E. el Gobernador y familia, S. E. el Enviado de Francia, el Almirante y Oficiales de la Escuadra Británica en el Rio de la Plata, los residentes Británicos, y otros extrangeros.

Dicha cantidad se halla depositada en la casa de Moneda para pagarse despues de descubiertos y juzgados los asesinos, en todo ó en la justa proporcion al individuo ó individuos que se hayan hecho mas instrumentales en su descubrimiento y aprension. Buenos Aires, 29 de Julio de 1845.

La libertad de los Mares

O el gobierno ingles descubrierto 1 tomo 10 ps. se vende en la Librería y Litografía Argentina de Gregorio Ibarra calle de Potosí No. 28.

Betun Frances.

LIQUIDO que no tizna los pantalones, en tarritos de varios tamaños, lo mejor y de mas fácil aplicacion que existe; tambien seco en cajitas de madera, muy barato, se encuentra en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60.

Curso

DE Algebra elemental, segun un nuevo método que facilita el estudio de esta util ciencia, y la pone al alcance del principiante, sin el auxilio de maestro; por Carlos Clarmont, profesor de matematicas y uno de los directores del Colegio Argentino de San Martin.

Se vende en la Imprenta del Estado precio 16 pesos. jl26 3c

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

DON Guillermo Pasman se ha presentado ante el Tribunal de Comercio entablando demanda contra D. Federico Schultz por cobro de cantidad de pesos; y no apareciendo este en la ciudad, (pues se ignora su paradero) ha pedido se cite y emplaze á Schultz para que ocurra á la oficina del actuario que firma á estar à derecho y oir providencias; y el Tribunal ha resuelto que bajo la responsabilidad de aquel se emplaze y llame en edictos y por los periódicos de esta ciudad por ocho dias. Y en obedecimiento del expresado auto se cita y emplaza á Schaltz por el termino perfijado perentorio, y en la forma pedida para que llegue á su noticia. Buenos Aires, Junio 17 de 1845.

Antonio Fausto Gomez.
Escribano 1 ° del Consulado.
j17—8p.

SOMBREROS DE PARIS,

Recien recibido un excelente surtido de sombreros franceses de lo mas rico y de la última moda. En la tienda nueva, calle de Cangallo No. 21, al lado del Teatro Argentino. jl1 6p,

SE NESECITAN.

DOS ó tres hombres lavadores de cueros de carneros, en un Establecimiento no muy lejos del Pueblo, adonde hay trabajo permanente: ocúrrase á la calle de Maypú núm j14—8p.

Galleta Norte Americana.

COMO 300 barricas que están en almacenes de depósito, introducidas por varios buques de Estados Unidos, se ofrecen á venta para exportacion à precios equitativos. Ocúrrase á Zimmerman, Frazier y Ca, Reconquista 69.

Gran Conveniencia.

SE arrienda una quinta con mucho y buen terreno, bastante monte, y alguna alfalfa, tiene setecientos pesos de leña atados y parados como para venderse, para tratar ocurrase á la calle de Corrientes núm. 236. j23—5*

¡ Viva la Confederacion Argentina!
¡ Mueran los salvages unitarios !

Se vende.

LA casa bajo los números 128, 130, 130½ y 132 calle de Cangallo, con mucho frente al Norte, fondo completo y grandes comodidades; perteneciente á la testamentaria de la finada Sra. Da. Josefa do Arguibel. Para verla y tratar ocúrrase á la misma calle núm. 77.

jl21—tfc

Libretas de baile.

HAY en la librería de la Independencia calle de Representantes núm. 60, unas libretas adornadas y con láminas destinadas á inscribir las contradanzas, minuetes ó balzas, á que están convidadas las señoritas en una tertulia.

Tornos para coser.

LOS hay muy elegantes de marfil. ébano jacarandá y box. En la librería de la Independencia calle de Representantes num. 60.

Esfuminos.

DE papel y de gamuza para dibujantes, lápices de conte negros núms. 1, 2 y 3, blancos y colorados, igualmente papel superior de marquilla. Se hallan en la librería de la Independencia calle de Representantes núm, 60.

Aviso.

UNA Sra. que hace mas de treinta y dos años que está postrada en una cama, sin poderse sentar en ella ni darse vuelta, llagada y constantemente afligida con los dolores que producen su penosa enfermedad; hace veinte y cinco años que enviudó y hace mucho tiempo que su enfermedad le concluyó la fortuna que le quedó cuando falleció su marido, ahora en fuerza de la necesidad se vé en la precision de acudir à las personas caritativas, para que la socorran, que el Cielo les pagará esta buena obra, previniendo que lo hagan por sí ó por medio de personas de su confianza, no dando á nadie que vaya á pedir en su nombre: vive en la calle de Venezuela núm. 316.

...el Perú No. 94 ...stantes y una caja de ...buen uso jl28 3p

AGUA DE COLONIA.

SUPERIOR, y pajuelas fosfóricas inerrables.

RAPE FRANCES.

DE primera calidad, á 35 pesos libra y por menor á 3 pesos onza. Se halla en la Librería de la Independencia calle de Representantes No. 60.

OBLEAS TODAS COLORADAS.

Y surtidas de colores, en la Librería de la Independencia calle de Representantes No. 60.

LIMITAS DE ACERO FINAS.

PARA componer las uñas y desarrojar los callos: en la Librería de la Independencia calle de Representantes No. 60

Prensas para copiar.

SE acaban de recibir dos únicas, una toda de fierro batido y grande; la otra con armazon de caoba mayor todavía, excelentes las dos; en la Librería de la Independencia, calle de Representantes No. 60, y tambien el CORRESPONSAL, máquina la mas sencilla, fácil de transportar, pues pesa mucho menos de una libra, para copiar cartas y toda clase de escritos del tamaño del papel de oficio y aun mayores.

ULTIMO CATALOGO

DE

LIBROS,

ARTICULOS DE ESCRIBANIA, DE DIBUJO, PINTURA Y OBJETOS DE BUEN GUSTO

RECIEN LLEGADOS

A LA

LIBRERIA DE LA INDEPENDENCIA.

Calle de Representantes núm. 60.

Libros en Castellano.

Amalia Mansfield 6t, armonía de la razon y de la religion 2t, aventuras de un renegado español 4t, id. de don Quijote 7t, aviso al público 1t, Alberto 4t, almacen de frutos literarios 2t, Aventures de Telémaco 1t, Accidentes de la niñez 1t, administracion de justicia 2t, Alejo ó la casita en los bosques 4t, algebra y aritmética por Lacroix 1t, apuntes romanas 2t, aventuras de Gil Blas 4t, id. de Nigel 4t, abadia de Grasvila 4t, arte de la correspondencia 1t, Ancral, anatomia patológica 3t, aventuras del jóven Siciliano 4t, Atlas de Bengala con el teatro de la guerra de las indias 1t, amenidades filosóficas 1t, almacen de los niños 2t, año cristiano 4t, arte de aumentar la belleza 4t, aventuras de John Davis 4t, amigo de los niños 1t, Bucham, medicina doméstica 1t; bandos de Castilla 3t, Burlamaqui, derecho natural 1t, Buffon de los niños 1t, Belleza de los estudios de la naturaleza 2t, Brevarium Romanum 3t, Barriel, historia del Jacobinismo 4t, Biblia 1t, Blanchard, la farmacia casera 2t, Barlinzki 2t, Belisario 1t, Bug Jargal por Victor Hugo 3t, Bichat, anatomía general 4t, Brown, examen del sistema de medicina 2t, Beclard, elementos de anatomía general 1t, Bichat investigaciones fisiológicas sobre la vida y la muerte 2t, Bonald, investigaciones filosoficas 2t. Bourdalone, retiro espiritual 1t, Barnabou, la libertad y la ley 1t, diccionario de la academia 8.º y última edicion 1t, el bravo 4t, Bonnebi y Lacava, curso completo de anatomía 3t, coloquios con J. C. 1t, Colon, juzgados militares 5t, Clara Harlowe 16t, Corina 4t, Carolina de Litchefield 4t, compendio de clínica médica 2t, conquista de Méjico 3t, cartas de Cabanrus 1t, cuentos morales 1t. idem de las hadas 1t, constitucion religiosa 1t, ciencia de la legislacion 6t, compendio de la religion 1t, congreso de Tropo 1t, id. de Panamá 1t, coleccion de piezas en prosa y verso 2t, cartas de la reina Vitinia 2t, id. de Jay á Matthus 1t, comentario de Filangieri 2t, concordato de América 1 tomo.

Ciceron de oficiis 1t, sus obras completas 12t, contonepistolario 1t, curso de politica constitucional 4t, comentario sobre el espiritu de las leyes 1t, Chantreau, gramática francesa 1t, Ciscar, curso de matemáticas y marina 1t, compendio de matemáticas por Vallejo 1t, doble ordinario de la misal 1t, demostracion eucaristica 1t, diez años de la vida de una muger 1t, de la filosofia moral 1t, deberes de los hombres 1t, Delfino 6t, derecho romano 2t, diccionario judicial 1t, Tiddo economia politica 3t, id. latino y español por Jimenez 1t, id. latino por Balbuena 1t, id. español frances por Taborda 2t, Destut de Tracy, economia politica 2t, division de obispados 1t, diario de St. Elena y su continuacion hasta la muerte de Napoleon 16t, democracia en América 2t, descripcion de las costumbres de todos los pueblos 4t, dia de San Valentin 4t, deontologia ó ciencia de la moral 3t, discurso de J. J. Rosseau 1t, Desaut, tratado de las enfermedades de las vias urinarias 1t, Dumas, principios de fisiologia 4t, del mismo, tratados de las enfermedades crónicas 4t, David perseguido 3t, diccionario de fiebres 1t, dias estivos del cristiano 1t, diccionario Italiano 1t, diccionario Ingles español y vice versa 1t, Dios es el amor mas puro 1t, Diurnum romanum 1t, ecos de lalma 1t, ejercicio cotidiano 1t, espectro de la montaña 4t, el contrato social 1t el nuevo Gulliver 1t, espejo de cristal fino 1t, el jóven Henrique 1t, el pie de Frasquita 2t, elementos de economia politica por Mill 2t, el Calvario 1t, el sepulcro 1t, escuela de ocabala 1t, el dote de Frasquita 2t, extracto de la religion 1t, el último Mohicano 4t, el Robinsoncito 2t, el Robinson del desierto 2t, elogio de Marco Aurelio 1t, el nuevo testamento 1t, empresas de Saavedra 2t, el código eclesiástico 1 tomo.

Elementos de fisiología por Richerand 6t, el hijo de David 3t, Eusebio 4t, el viajador sensible 1t, escuela del soldado 1t, establecimientos europeos en las indias 1 tomo, espíritu de las leyes 4t, Erce, dispensaciones matrimoniales 1t, el estudiante instruido 1t, el niño instruido 1t, ensayos morales 4t, escritor sin título 1t, ensayo sobre la tisis 1t, el renegado 2t, el reino feliz 1t, ensayo sobre la indiferencia en materia de religion por Lamenais 7t, el espía 4t, Febrero novisimo 9t, florilegium parochorum 1t, familia primorosa 3t, farmacopea universal 4t, filosofia moral 1t, dicha de la historia 2t, Fourcroix, elementos de historia natural y de química 3t, Franklin, miscelanea política 2t, el gitano 1t, familia de Vieland 4t, Graham, medicina casera 1t, gramática latina por Nebrija 1t, genio del cristianismo 4t, gobierno eclesiástico 1t, garantías individuales 2t, Gautier; lecciones de Geografía 2t, Guijarro, teologia moral 4t, Guillermo Tell 1t, gradus ad parnasum 2t, Guevara, instituciones filosóficas 4t, Godin, compendio de matemáticas 1t, Gustavo 4t, grandeza de los romanos 1t, gramática latina 1t, id. de la academia 1t.

Historia de la religion 2t, idem de Napoleon por Norvins 4t, del jóven Siciliano 4t, id. de Ismael 1t, id. de la inquisicion 10t, id. secreta de la corte de St. Cloud 1t, id. de los indios 1t, id. del comercio 2t, id. de Inglaterra 1t, id. de las revoluciones de Portugal 1t, id. de las revolucio. romanas 3t, hermanas de Ana 4t, Humboldt, viages á las Hure mes equinocciales 5t, 4 edades 1t, lecciones de Fenelon 1t, id. de historia 2t, la libertad de los mares 1t, la luciernaga 1t, las libertades de la Iglesia galicana 3t, los martires 2t, los incas 2t, legislacion natural 2t, la autoridad real 1t, Lamy, apparatus biblicus 3t, la pradera 4t, lecciones de moral 1t, los novios 4t, la química en 26 lecciones 1t, lecciones de fortificacion 1t, libros sagrados 1t, Lamy, escritura sagrada 2t, la Henriada 1t, la Leandra 9t, lecciones de navegacion 1t, id. de Luque, establecimientos ultramarinos 5t, Leguas, nuevos principios de cirugía 2t, los 7 sacramentos de la Iglesia 1t, Ligorio, reflexiones sobre la santidad y doctrina 1t, las noches de invierno ó biblioteca escogida 8t, libro 2.º de los niños 1t, la verdulera 2t, la extrangera 2t, lógica de Condillac 1 tomo.

Manual del cristiano 1t, Marica 4t, Margarita seráfica 1t, modelos de los niños 1t, mis prisiones 3t, manual de delitos y penas 1t, derecho parlamentario 1t. de práctica forense 1t, de inquisidores 1t, de ganaderos 2t, del jardinero 2t, del licorista 1t, del veterinario 2t, de medicina legal 1t, de misioneros 1t, del cocinero 1t, del tintorero 1t, Manuel ó el niño robado 1t, Malvina 6t, miscelanea escogida 1t, id. de Franklin 2t, Morleau, elementos de obstetricia 1t, Marquiner, historia eclesiástica 4t, medicina militar 3t, Matilde ó los cruzadas 6t, mes de Maria 1t, noches lúgubres 1t, nueva Eloisa 4t, novisima recopilacion de leyes 4t, Napoleon en Italia 2t, noche en el infierno 1t, Nepveu, reflexiones cristianas 4t, Nuremberg, diferencia entre lo temporal y eterno 1t, novisimo devocionario 1t, nuestra señora de Paris 4t, manual del cocinero 1t, medicina domestica 1t, Oscar y Amanda 4t, Olimpia 3t, oraciones de Ciceron latin y castellano 2t, 8 entremeses de Miguel de Cervantes 1t, obras de Lorenzo Graciano 2t, oficio parvo de la virgen 1t, octavarios 6t, ortografia castellana 1t, oficio divino 1t, poesias de Melendez 3t, de Colner 1t, de Quintana 1t, de Cadalso 1t, de Cienfuegos 1t, de Gonzalez 1t, de Gonzalez 1t, de Rogiero 1t, retórica 1t, principios de estrategia 2t, paratilia de Ferriere 2t, pintor de Salsburgo 1t, Phædri fabulæ 1t, pensamientos cristianos 1t, peveril del pico 5t, prosecionale romanum 1t, plan del Perú 1t, Pelayo conquistador 2t, Pedro 4t, Parifina 1t, Piloto 4t, Puritanos de América 4t, primeros conocimientos 1t, pruebas judiciales 4t, Pablo y Virginia 1t, Quintus Curtius 1t Quintus Horatius 1t, Quintilianus 2t, ramillete de divinas flores 1t, revolucion Francesa por Thiers 6t, recreaciones fisicas 4t, revista politica de Europa 1t, riqueza de las naciones 2t, Robinson del desierto 2 tomos.

Retratos de los Reyes godos 2 tomos, Robinson nuevo 3t, Roberto Conde de Paris 4t, revueltas intestinas 2t, refutacion de la doctrina medica de Brousais 1t, Requiviero la medicina sin medico 1 tomo, Sandfort y Merston 4t, sistema de la moral 1t, Sanz, doctrina regular 2t, sistema de la muger 4t, Saavedra corona gótica 7t, Sicilia ortologia y prosodia 2, sermones de cuaresma 1t, Say, catecismo de economía política 1t, Separé y Guarinos ensayo de una biblioteca española 3t, Smith riqueza de las naciones 2t, Suma de Santo Tomas 7t, Speeling book 1 secretos para triunfar de las mugeres 2t, sistema de escritura 1t, talisman 4t, teneduría de libros 1t, teoria de las penas y recompensas 4t, tomjones 8t, tratado de legislacion por Bentham 8t, id. por Comte 3t, tratado de química por Chinard 6t, de los tres impostores 1t, Thesauro de Requejo 1t, Tapia, febrero novisimo 9t, idem manual de peticiones 1t, Telemaco ingles y castellano 2t, Turner observaciones sobre la semilla de mostaza blanca 1t, triunfo de la verdadera religion 5t, tratado de esgrima 1t, idem de la pólvora 1t, Waverley por W. Scott 4t, verdulera 2t, Urcullú gramática inglesa 1t, vecino Raymundo 4t, verdadero sistema de la Europa 2t, vida de Torres 1t, vademecum del asturiano 1t, veladas de la quinta 6t, idem de invierno 3t, viajes de gage 2t, vida del gran capitan 1t, visitas al sacramento 1t, vampiro 1t, vida de nuestra Señora 1t, visiones del castillo de los pirineos 10t, voz de la naturaleza 3t, viajes de Anacarsis 4t, vidas de los españoles celebres 2t, viajes de España, Francia é Italia 14t, Ulloa, noticias americanas 1t, vida de Napoleon 9t, Villacastin ejercicios espirituales 1t, Vallejo compendio de matemáticas 2 tomos.

Livres en Francais.

Atlas des enfans 1t, Anquetil histoire de france 14t, aventuras d'Anselme 4t, anatomie generale par Bichat 4t, botanique en 22 leçons 1t, Béranger justice criminelle 1t, Brisseau mirtel phisiologie vegetale 3t, Bentham preuves judiciaires 2t, legislation civile et pénale 3t Bibliothèque portative 2t, Boistes dictionaire français 1t, biographie universelle ancienne et moderne 53t, Clarisse Harlowe 14t, commentaire de Montesquieu 1t, Caillot patologie générale 2t, Destutt de Tracy ses ouvres 5t, dictionaire universel 9t, dictionaire universel biographique 20t, démonstration de la botanique 4t, dictionaire de physique 6t, et atlas décade historique par Ségur 3t, dictionaire de agriculture par Rosier 12t, de la chaleur applique aux arts, 1t, dictionaire de l'accademie 3t, economie politique par Malthus 2t, et par Ricardo 2t, Fleury histoire ecclésiastique 36t, grammaire générale 2t, id. de l'homond 1t, goutte et rhumatisme par Sendamore 2t, guide des négociants 2t, geographie de Balbi 1t, idem de Maltebrun 1t, histoire naturelle 50t, id. philosophique des deux indes 8t, idem des français par Sirmondi 6t, Homfray davy philosophie chimique 3t, histoire des hommes 53t et 3 atlas idem idem Pologne 4t, idem naturelle des poissons et cétecér 6t, id. des serpens 2t, histoire d'Angleterre par Hume 22t idem de Charles V 4t, justice criminelle par Bérenger 1t, instructions aux officers 1t, itineraire général d'espagne avec atlas 5t, Panti Lucréce 2t, le nouveau testament 1t, la sante biblien français et latin 25t, et atlas, le charlatanisme demasqué 1t, Legislation civile et pénale 3t, le maneuvrier 1t, La Harpe cours de literature 16t, l'esprit revolutionaire des nobles 2t, Lamarques recherches physiques 2t.

Manuels; du relieur 1t, du tinturier 1t, du maroquineur 1t, du tanneur 1t, de physique 1t, du vigneron 1t, du chaufornier 1t. Malthus principes de la population 4t, memoires des contemporains 10t, memoires de Grammont 2t, mécanique des ouvriers 1t, mille et un secrets 1t, Neuton de la jeunesse 6t, œvres de Montesquieu 2t, idem de Juan J. Rosseau 25t, idem de Lacretelle 3t, idem de Machiavel 12t, id; de Dalembert 5t, idem de Deprat 41t, de Madame de Stael 17t, ordonance de cavalerie 2t, physique des gens du monde 1t, physiologie végetale 3t, Pastorel histoire de la legislation 7t, parfaite intelligence du commerce 1t, promenade au croisie 3t, petit sillabaire illustré 1t, petites misères de la vie humaine illustré 1t, Recueil des discours de Fox et Pitt 12t, Recherches sur la population 2t, recherches de la piroure 2t et atlas, sermons de défferens auteurs scénes de la vie privee et publique des animaux 2t, trés riches, traité des oiseaux 1t, traité des pertes de sang 2t, Telémaque 1t, Voltaire ses epitres 1t, victoires et conquetes des francois 34t, voyagés d'Antenor 3t, du jeune Anacarsis 8t, victoires des armées françaises 7t, voyages au tour du monde par Dumont durville 52 volumes.

Recien recibido.

MEDIAS medias blancas de lana españolas lo mas superior, gorras de paño fino para hombres y niños á la última moda, chaquetones y chaponas de punto muy dobles para hombres y niños españoles y franceses que no han venido iguales en calidad hasta ahora, zapatos tejidos de lana con forro blanco de franela para hombres, guantes de lana de los mas ricos, botas fuertes con corcho y varios otros artículos correspondientes á la estacion. Calle de Cangallo núm. 35 en la acera del Teatro enfrente de la imprenta de la Libertad. j17—6p.

AVISO.

SE vende ó se aiquila la casa panaderia del finado D. Benito Iglesias, situada en el mismo pueblo de Moron, con las comodidades mas aparentes para este ramo. El que se interese por una ú otra cosa puede ocurrir á tratar con su dueño calle de Representantes No. 41.

jl10 3p.

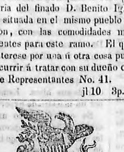

Aviso.

EL Consulado de los Estados Unidos se ha trasladado al No. 44, calle del 25 de Mayo.

Estará abierto desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde.

9jl 8c

Almacenage.

EL que suscribe tiene 2 ó 3 piezas grandes y secas, en el segundo y tercer patio, las que alquilará para almacenar efectos—tambien hay unas habitaciones con piso de madera. El local es central y los zaguanes ó pasadizos de bastante anchor para que puedan introducirse cajones de los mas grandes.

Se alquilarán á un precio moderado.

G. L. TENKER.

Cirujano dentista, Calle de la Catedral, N.º 96. jl 23—tfs.

Storage.

THE subscriber has 2 or 3 large dry rooms in the second and third patios, which he would be glad to rent for store rooms; also one or two lodging rooms with board floors. The location is very central and the passages wide enough to admit the largest cases. Terms moderate.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

Aviso Interesante.

DOÑA Josefa Larsen tiene el honor de informar al respetable público que ha mudado su domicilio á la calle del Perú núm. 131 de la calle de Corrientes media cuadra para el Retiro á la derecha, donde sigue con su establecimiento de limpiaduría de toda clase de efectos. Se encarga de sacar en los gèneros de seda, terciopelo, merino, paño y casimir las manchas de mareo, grasa, aceite, alquitran, brea, dulce y licores; las de pintura siendo la mancha reciente, las de tinta y moho solo en los géneros blancos. En fin los pantalones, fraques, chalecos, levitas &a se limpian y se aprensan con la mayor proligidad.

Doña Josefa Larsen cree inoportuno el hacer recuerdo que ocho años de práctica le pueden hacer esperar el sufragio del público en este ejercicio. j14—15p

CAL DE LA BAJADA.

LA hay á bordo de superior calidad á precio acomodado; quien se interese por ella puede verse con su consignatario calle de Cuyo No. 63, almacen de Jacinto Caprile. jl11 15p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages unitarios!

ESTABLECIMIENTO A MEDIAS.

A las inmediaciones del Paso de Burgos, sobre el Rio de Barracas, una hermosa casa con cuarenta y mas cuadras cuadradas de terreno, se proponen dar á medias, ó bajo otros términos equivalentes, á alguna persona que acredite honrradez y capacidad para manejarla. El que guste tratar, ocurra á la calle de Cangallo núm. 103, donde dando la seguridad de las calidades que se exigen, se le harán las propuestas—Buenos Aires, Julio 15 de 1845.

jl5 6p.

RETRATOS

A DE

DAGUERROTIPO

CON COLORES

SACADOS POR

Juan A. Bennet,

Artista recien llegado de NUEVA YORK.

LAS personas que deseen tener un retrato fiel de sí misma ó de sus amigos, harán bien de ocurrir á

LA CALLE DE LA PIEDAD, ALTOS NUM. 121,

Para ver las muestra de los que se han sacado.

Los retratos que saca son superiores á cuantos hasta ahora se han sacado en este pais, de lo que bastará su exámen para comprobar el aserto.

Su oficina estará abierta todos los dias, menos los Domingos, desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde, sea el tiempo cual fuere.

Se aiquila.

La casa que fué de D. Manuel Fontana, en la calle de la Federacion núm. 287 y 289, por partes al gusto del inquilino: sus almacenes y graneros son de lo mejor, y la esquina para tienda ú otro negocio. El dueño vive en la calle de Corrientes núm. 142, con quien podrán convenir, como tambien para la venta de como cuatro mil tejas, que tambien se hallan en dicha casa.

a7 3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

EL 8 del corriente pagará los haberes de Julio próximo pasado, el que firma, correspondientes á la Plana Mayor del Ejército. Los interesados ocurrirán desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde á la calle del Buen Orden número 140 para ser satisfechos—Agos o 6 de 1845.

ROXO.

Aviso.

SE suplica al Sr. D. Francisco del Castillo, ó á la persona que pudiese dar informes sobre el paradero de dicho Señor, tenga á bien apersonarse al escritorio calle de la Piedad núm. 43, para entregarle una carta que le interesa. a7 6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

DICCIONARIO

DE

NEUMAN Y BARRETI.

Español é Ingles.

Los hay en dos tomos, y en uno portátil, á venta en esta IMPRENTA.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

A LOS QUE ESTUDIAN EL INGLES.

GRAMATICA DE URCULLU

Se venden unos pocos ejemplares de esta obra en esta IMPRENTA.

LA

DENTADURA.

AVISO NUEVO.

En la calle de la Catedral 96 entre las calles de Cangallo y Cuyo [antiguamente casa del Sr. D. Tomas Whitfield].

D. GUILLERMO TENKER Cirujano Dentista de las ciudades de New York, Rio Janeiro, Montevideo y Profesor Dentista como recibido por el Honorable Tribunal de Medicina de Buenos Aires; habiendo traido su familia aquí, ha fijado su residencia en la calle y núm. arriba indicado, donde sigue ejerciendo su profesion en todos sus ramos, y ofrece á este resperable público servirlo con toda delicadeza y finura en todo cuanto concierne á su facultad. Arregla las dentaduras desiguales por naturaleza poniéndolas en el mejor estado; emploma y corrige toda carie en las muelas y dientes con oro puro ó argamasas minerales, por inútiles que se hallen; pone dientes minerales de diferentes construcciones, siempre puro en la boca y sin olor. El Profesor Dentista reconocido à la honrosa confianza y alta aprecio que le ha dispensado, tiene la satisfaccion de presentar al público sus grandes específicos para curar cualquiera enfermedades de los dientes y encias.

El Bálsamo de los Andea ó agua química para destruir el sarro que se forma sobre las muelas y afirmarlas en su lugar—El Agua de las Pampas, destilada de yerbas, posee un poder estimulante sobre las secreciones de la boca, removiendo cuanto es ofensivo en el aliento—El Espíritu para el Dolor de muelas y Polvos para liampiar y conservar los dientes.

Se toma la confianza de aconsejar á las personas que necesitaren de sus servicios profesionales, que mas bien que llamarlo para que las asista en sus propias casas, asistan á su taller, siempre que les sea posible hacerlo, pues en él tiene una silla propia y curiosa, y muchas comodidades dificiles de trasladar á otra parte, y con cuyo auxilio puede ejecutar sus operaciones *con mas prontitud, menos dolor y á un precio mucho mas módico.*

Ha reducido sus precios, y puede consultársele todos los dias desde las 9 de la mañana hasta las 6 de la tarde—Tambien asistirá á las casas de las personas que así lo prefieran. Extrae muelas á todas horas.

ARTICULOS

DE

Pintura, dibujo, mercería y papeletería.

Librería de la Independencia, calle de Representantes núm. 60.

(MUY SUPERIORES)

Cuadernos de escritura y de cifras para grabadores, castañuelas de ébano, jacarandá, box, pizarras carton, bolitas marmol y de marfil para billar de niños, termómetros surtidos, cabos de sellos de palo, ébano y marfil, estuches de antiparras, llaveros de acero, paletas de pintor, tirabuzones de mesa y de bolsillo, cuchillos de mesa en cajitas de docena y media docena, balancitas para pesar oro y onzas, cartones de escritorio, cajas de rapé de Brunswik, papel de seda para tapar bordados, libritos de bordados, libritos de plata y plata falsa para platear, botones hermosos de camisas, dedales y dados de marfil y hueso, gran surtido de alfileteros y punzones de bordar y cigarreras, libritos de notas, polvos para dientes, dibujos de hombres y señoritas, escopetas de dos tiros, papel de oficio lo mas exquisito, telas preparadas para pintar al oleo, vade para guardar dibujos de dos menas, obleas rosadas grandes, medianas y chicas, tinteros de estaño ó peltre con arenilleros, peines para las patillas de varias formas, cajas licoreras con 4 frascos lapidados y 6 ó 12 copas, polvorines, municioneros y bolsas para cazar, juegos de dominó, de damas, ajedréz y volante, cajitas para afeitarse con jabon, pinceles y espejos, trompos de Alemania, trinchantes y tenedores, cajitas con instrumentos para los dientes, brújulas de bolsillo, hermoso papel para tapas de cuadernos y libros, pelotas de goma elástica y otras, arcos y flechas corta-plumas de golpe, esponjas muy finas, pinceles para miniatura, lámparas de porcelana, costureros y necesarios hermosisimos para señoras, pistolas de bolsillo de 1 y dos tiros, puños de baston y regatones, excelente betun francés mucho mejor que el Ingles, cerbatanas con balas y flechas, braseritos de platina de gusto, mariposas de primera calidad, lapiceras de plata doradas y sin dorar, libros en blanco, hermosisimo surtido, papel secante de primera, hojas de carton para encuadernadores y modistas, papel y tinta para copiar, papel de cartas dorado y plateado en la orilla, papel rayado para facturas y libros, lacre, carmin fino, oro fino para dorar, un grande y lindo surtido de bastones y varillas, reglas redondas, cuadradas, chatas y caladas, cepillos para cabeza, la ropa y los dientes, para sombreros y uñas, jabon de almendras amargas de lo mas exquisito para la barba y las manos, escuadras de madera, estuches de matemáticas, escribanias de jacarandá con guarnicion de marfil y otras, apreta-papeles, una gran variedad de tinteros, plumas de acero y ave coloradas y otras, letras de cambio en español, frances é ingles, papel negro lustroso y de cartas para luto, colecciones de mapas geográficos y mapa-mundi, atlas elemental geográfico, cajitas de carton surtidas para boticarios, esfúminos de gamuza y de papel, dibujo punto de marca para bordar cigarreras, tiradores, ridiculos &a; tinteros de campaña, piedras finas para afilar corta-plumas y nabajas, libritos de memoria, hojas de marfil, carteras y cartapacios con papel secante, albums, contabilidades de marroquin y de jacarandá, papelerias con papel, lacre, sellos, obleas-guarniciones de escribanias, sellos de piedra finos, de nacar, corta-plumas muy bonitas, cuchillos de cortar papel de box, marfil y nacar, limpiadores de plumas muy variados, anteojos de plata y carey, obleas coloradas y otras, carteritas para tarjetas, libritos de memoria dorados, estampados y de baile, hojas de cortaplumas, pizarras de carton y de piedra, cuadros dorados con santos, raspaderos, compases surtidos, letras y cifras para marcar ropa, cajas de pintura al oleo y vejigas de idem, papel y tinta para copiar, cajas de revesino, carton, papel bristol ó para marfil pintar, dibujar &a., cañas para pescar, peines de marfil y batidores, cuadernos de principios de dibujo, seguros de goma, negros y colorados para relox, chimeneas de escopetas, cebas fulminantes rayadas, perinolas, zuelitas para billar, pincetas para sacar espinas y epilar, limitas para uñas y callos, anteojos de teatro y de larga vista, campanillas, tinta para marcar ropa, cepillos para relojero y joyero, lamparillas de porcelana, dedales de hueso, juegos de loteria de 24 y 36 cartones, sob... de cartas, cajitas, lápices, pastel, bolsas de billar, cajitas y cuadritos para miniaturas &a.

Editor Responsable.

SANTIAGO KIERNAN—